

#### **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

## "SISTEMATIZACIÓN PROGRAMA ESPECIALIZADO EN CALLE DE LA FUNDACIÓN DON BOSCO DE PUENTE ALTO: Factores Protectores y de Riesgo de Niños y niñas en situación de y en calle"

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

> AUTORES: ANACARINA CAMPOS NEHGNE TANIA ESPINOZA EMMER YOCELYN SALDAÑA SEREY

DOCENTE GUIA: Mª DANIELA SÁNCHEZ STÜRMER

SANTIAGO – CHILE 2012

#### **Agradecimientos**

En primer lugar, me gustaría agradecer a quien nos guio en este proceso de seminario, nuestra profesora la señora Daniela Sánchez Stürmer, que a pesar de que fue un proceso complejo, lleno de más altos que bajos, en parte gracias a ella y su enorme voluntad y confianza en nosotras logramos sacar adelante este proceso.

En segundo lugar agradecer a lo que sea que haya puesto en mi camino a mis compañeras de seminario, nos encontramos todas de manera casi incómoda, pero nos complementamos ¡perfecto! Amé tenerlas como compañeras en esto y las adoro a ambas, a una desde mucho antes pero a ambas igual, gracias por todo chicas.

Casi en último lugar pero no por ello menos importante (al contrario), gracias a mi familia, a mi hermana, a mi madre y mi padre, gracias por su apoyo incondicional, por escucharme hablar una y otra y otra vez del tema, por aconsejarme, por acompañarme, por aguantarme y por entender mi falta de tiempo gracias. Gracias Papi por además de todo esto ayudarme en las cosas más técnicas del asunto, probablemente habríamos estado medios perdidos sin ti jajaja. Los amo, muchas gracias.

Finalmente gracias Sebibi, por aguantarme, entenderme y acompañarme siempre siempre, por apoyarme en todo momento, por escucharme, por retarme y aconsejarme, por contenerme siempre que lo necesito y necesité en este proceso, muchas muchas gracias Guatón.

Sin todos ustedes esto habría sido quizás 3 o 5 veces más difícil de lo que fue, sin ustedes probablemente me habría caído, gracias enormes a todos quienes me acompañaron y apoyaron en esto, los quiero mucho.

Anacarina Campos Nehgne.

En el momento que me encuentro, casi al final del camino que he transitado con esfuerzo y un sinfín de emociones conjuntas, puedo observar los resultados de un trabajo que ha reunido el conocimiento de estos cuatro años de estudio. Indudablemente la experiencia de seminario del grado ha sido una tarea ardua, pero que con el interés y motivación propia he podido sacarla adelante y llegar hasta estas instancias en dónde he sido capaz de aprender, sin dejar de lado el sentido crítico y analítico que considero es importantísimo. Dentro de este proceso es que he podido darme cuenta del sentido que todo este proceso toma para mí, de mis aspiraciones, convicciones y certezas. Pese a lo complejo que se tornó, muchas veces, el camino para llegar hasta aquí, pude contar con el apoyo de mi familia, particularmente mis padres y hermanos, a quienes agradezco, que de alguna u otra forma me acompañaron durante mi proceso de formación, sin duda considero que han sido un pilar fundamental en el cual he podido apoyarme para mantenerme de pie en todo momento y luchar por lo que creo.

De la misma manera, quisiera agradecer a mis compañeras con quienes no sólo trabajé durante mi seminario de grado sino también viví penas y alegrías. A pesar de que mis compañeras y yo seamos diferentes, me siento orgullosa de lo que hemos construido juntas: hemos congeniado nuestras ideas y las hemos plasmado de tal manera, que tenemos como resultado una sistematización que refleja nuestra perseverancia, compañerismo, convicciones, pero por sobre todo la pasión en conjunto que sentimos por nuestra carrera.

Quisiera agradecer también a mis amistades por darme fuerzas a lo largo del proceso de mi formación universitaria y dar gracias tanto por el apoyo que recibí de ellas como por haberme aconsejado o, sencillamente, escuchado cuando lo necesité.

Finalmente, quisiera agradecer a mi profesora guía quien, además de haberme acompañado, aconsejado y orientado dentro de mi proceso de seminario de grado, es una persona comprensiva que creyó en todo momento en mi capacidad como futura trabajadora social.

Yocelyn Saldaña.

En el momento agradecer por este trabajo logrado, sólo se viene a la mente la imagen de mi madre y mi hermano, ella ha sido el pilar fundamental en mi vida siempre ha creído en mí y me ha ayudado a que logre cada una de las cosas que me eh propuesto y a mi hermanos, que siempre a estado conmigo en las buenas y en las malas y además de ser mi gran amigo.

También a mi familia, por ser parte fundamental de éste proceso, siempre estando presentes en cada uno de los objetivos que me eh planteado en mi vida.

A mis compañeras de seminario, que creyeron en mí y con las cuales compartimos no sólo el trabajo sino que también se forjó una linda amistad. Muchas gracias.

A la profesora Daniela Sánchez, que en los momentos difíciles siempre estuvo ahí y con convicción logramos el resultado esperado, me pone muy contenta ser el último seminario de grado que guió. Un gran abrazo, querida profesora.

Muchas gracias a todos los que fueron parte de esto, que preguntaron, llamaron y estuvieron ahí en los momentos difíciles, esas pequeñas cosas son importantes y no se olvidan.

**Gracias Infinitas** 

Tania Espinoza.

### <u>Índice:</u>

Introducción	7
CAPITULO I: Antecedentes	8
I. Antecedentes problemática niños en situación "de" y "en" calle	9
II. Antecedentes de la Fundación Don Bosco	12
III. Antecedentes programa PEC Fundación Don Bosco.	14
IV. Características de los Niños, que participan en el Programa PEC de Alto de la Fundación Don Bosco.	Puente 15
V. Antecedentes normativos	16
VI. Factores protectores y factores de riesgo	21
VII. Problema de sistematización	21
VIII. Justificación desde el Trabajo Social y las Ciencias Sociales	22
IX. Objetivo del seminario de grado	25
X. Fundamentación de la sistematización	26
CAPITULO II: Metodología sistematización	27
XI. Objetivos	28
XII. Diseño de la sistematización	28
XIII. Enfoque y método a utilizar bajo la metodología cualitativa	33
XIV. Validación de información	34
CAPITULO III: Análisis de datos e información	35
Diseño de análisis	36
Validación de la información	36
Relato nº1	37
Relato nº2	40
Relato nº3	43
Relato nº4	48

Descripción de categorías	50
Factores protectores	51
Factores de riesgo	59
CAPITULO IV: Resultados y conclusiones	73
X. Resultados	74
XI. Conclusiones	82
BIBLIOGRAFÍA Y WEBLIOGRAFRÍA	84
XII. Bibliografía	85
XII.a Webliografía	87

#### Introducción:

El presente documento tiene como objetivo realizar una sistematización para el Programa PEC de Puente Alto de la Fundación Don Bosco. Se trata de la problemática social de niños, niñas y adolescentes en situación "de" y "en calle", por tanto se dará a conocer el contexto social y las características de niños, niña y adolescentes que asisten al programa; también se encontrarán antecedentes normativos e instrumentales a nivel nacional e internacional, para tener una visión más amplia sobre el tema de Infancia, juventud y adolescencia. Teniendo en cuenta todo esto se presentará la formulación del problema de sistematización, dando cuenta de la justificación que desarrollamos para la sistematización desde el Trabajo Social y las Ciencias Sociales. A continuación se exponen los objetivos que orientan el marco metodológico, el análisis y los resultados encontrados y finalmente las conclusiones.

CAPITULO I: Antecedentes	

Página 8 -

#### I. Antecedentes de la problemática Niños en Situación "de" y "en" calle.

"La presencia de personas en situación de calle, se considera como una de las formas más extremas de exclusión social y marginalidad. Históricamente este colectivo ha sido invisibilizado, lo que ha agudizado la realidad de este colectivo." (Bases técnicas, Programa Piloto de Apoyo a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, Chile Solidario, 2012)

Si bien tenemos claro que este grupo de población existe, es necesario hacer una distinción entre niños en calle y de calle, lo que según un estudio realizado por el SENAME el año 2004, dice así:

"es necesario distinguir entre niños "en" y "de" la calle. Los niños en la calle son aquellos que pasan una parte del día en la calle y regresan a sus casas luego de realizar algún tipo de trabajo que les reporta un ingreso para ellos y/o sus familias. No necesariamente son desertores escolares y generalmente colaboran con el ingreso familiar. Duermen en el hogar y mantienen con sus familias un vínculo directo e incluso de dependencia, pese a la autonomía que les otorga el hecho de pasar gran parte del tiempo en la calle. Los niños de la calle son aquellos cuyos vínculos familiares están debilitados, al punto que viven esencialmente en la calle, dependiendo de sus propios esfuerzos para cubrir todas sus necesidades básicas. Su situación de marginación los coloca en un riesgo más severo que la mayoría de los otros niños y niñas". SENAME (2004) Niños y Niñas de la Calle. Recuperado 14 Abril 2012. De www.sename.cl/wsename/otros/doc\_sename/NinosNinas\_calle.p df.

Según el segundo catastro Nacional de Personas en Situación de Calle se pudo identificar que existen alrededor de 2.000 niños, niñas y adolescentes viviendo en situación de calle dentro de Chile.

La pobreza es parte de esta temática que no puede ser abordada únicamente bajo enfoques económicos, pues existen otros enfoques que expliquen la pobreza desde parámetros que no la miden únicamente según el dinero. Por tanto entenderemos esta problemática desde:

- Exclusión Social: proceso mediante el cual los individuos o grupos son total o parcialmente excluidos de una participación plena de la sociedad en que viven" (fundación Europea, 1995). El PNUD señala que 4 de cada 5 personas está excluido (1999). Según Gacitúa (2001) la exclusión social puede definirse como "el proceso que surge a partir de un debilitamiento o quiebre de lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a este. A partir de esta nueva concepción de diferenciación social entre los que están dentro (incluidos) y los que están fuera (excluidos)."
- <u>Vulnerabilidad:</u> Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático. Por otra parte, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, familias y personas para enfrentar los efectos de ese evento. CEPAL (Febrero, 2001)
- Enfoque de Derecho: "El esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas públicas a nivel social y judicial y privadas, es lo que se ha denominado como el enfoque de derechos humanos. Este procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social. (...) buscando construir mecanismos jurídicos y políticos que transformen las instituciones, y consecuentemente la vida social y cotidiana de las personas con base en una nueva ética del desarrollo humano.". s. Solís Umaña, Universidad de Costa Rica, (2003), Recuperado Abril 2012 De http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf

Las principales causas que podemos identificar de ésta problemática, se relacionan con las dinámicas familiares que rodean a los niños en calle, las que según el programa piloto del Ministerio de Desarrollo Social, se caracterizan por:

- Reacciones en cadena: En la que el niño a causa de distintas situaciones como por ejemplo, el consumo problemático de drogas, puede dejar su hogar.
- Experiencias y reacciones traumáticas: Los niños por encontrarse en una etapa de vida alejada en muchos casos de la madurez

emocional, la vivencia de experiencias traumáticas, pueden derivar en reacciones como la huida del hogar de parte del niño

De acuerdo con estas situaciones familiares, las funciones básicas que la familia de los niños, niñas y adolescentes del Programa debiese cumplir, no son realizadas para con éstos niños y adolescentes debido a la fragmentación familiar y el aislamiento. En ciertos casos es posible dar cuenta del abuso y la violencia de la que éstos niños viven tanto en el hogar como en las calles. Es importante recordar que no sólo existen los niños en situación de calle, quienes viven permanentemente en la calle, grupo denominado como Situación de calle, sino que también es posible identificar a un grupo mucho más invisible, el cuál a pesar de encontrarse mayoritariamente en la calle aún posee un vínculo con sus familias, situación denominada como, Situación en calle.

Resulta importante destacar en la problemática de niños, niñas de y en calle, las conductas infractoras de ley, las cuales se presentan de forma recurrente en niños y niñas en situación de y en calle. En junio del año 2007, se modifica la ley N°20.084, que trata de la responsabilidad juvenil. Frente a esta nueva modificación son imputables los jóvenes entre 14 y 18 años, donde además se exige un nuevo cambio; la internación de los jóvenes a un recinto de régimen semicerrado. (BCN, el fin de impunidad juvenil, responsabilidad penal juvenil, ley n°20.084, recuperado el 17 de junio 2012). Debido a esta nueva modificación anteriormente planteada la tarea del PEC de Puente Alto se complejiza aún más, ya que los niños que están en situación de calle además son infractores de ley y en su mayoría, muchas veces no van a las audiencias y la tarea de los educadores de la Fundación Don Bosco es ir a buscarlos para que se presenten, cambiando así la orientación de la intervención, (Datos entregados en entrevista con los ejecutores del Programa).

En el ámbito familiar, el que los niños presenten infracciones de ley y además sean enviados a recintos semicerrados o cerrados, según lo comentado por los profesionales del programa en la primera entrevista realizada, es repetir un patrón familiar de sus padres o familiares más cercanos, por lo cual realizar una intervención en este escenario, como se señaló, complejiza el objetivo del programa.

#### II. <u>Antecedentes de la Fundación</u>

La Fundación programa Don Bosco - Vida Compartida tiene sus orígenes en el año 1998, con el nombre de Programa Don Bosco. Se constituye jurídicamente bajo este tipo de organización privada sin fines de lucro en el mes de Abril del 2004. (Baeza, Gutiérrez, Pérez 2005)

La historia de la Fundación se remonta al año 1997 cuando se pone fin al trabajo del Hogar Don Bosco, en Santiago Centro, luego del cierre de éste centro persiste la necesidad en la Congregación Salesiana, de prestar apoyo que consideraban necesario a los jóvenes, niños y adultos que se encontraban en situaciones de marginalidad y vulnerabilidad social que asistían al centro Hogar Don Bosco. A partir de iniciativas de la pastoral juvenil de la Parroquia Jesús el Señor en La Florida, y de la formación de jóvenes, surgió un proyecto llamado "Marginalidad".

La Fundación se planteó como misión "Acompañar y estrechar vínculos con niños y jóvenes que viven diversas maneras de marginalidad". Para ello, lo orienta como Visión, la seguridad de "que la marginalidad que viven niños y jóvenes, es fruto de una historia que han debido enfrentar, que ha generado procesos de injusticia y desigualdad social. Creemos que cuando los acompañamos estrechamos vínculos, hacemos presencia y, junto a ellos buscamos espacios de iniciativa y participación, florecen las potencialidades que poseen y que muestran el maravillosos rostro de Dios que los habita". (Baeza, Gutiérrez, Pérez 2005)

El trabajo realizado por la Fundación, se construye y justifica a partir de cuatro principios básicos, los cuales están direccionados a que cada niño, joven o adulto pueda encontrar sus propias herramientas que lo dirijan a un bienestar. Por lo tanto los programas y la fundación en sí, se plantean desde un paradigma más promocional que asistencial.

Los principios fundamentales de la fundación son:

- a) Este es un programa para y con los jóvenes y no jóvenes para un programa.
- b) El protagonismo de cada persona. Lo cual se fundamenta en el respeto por el desarrollo procesual de cada cual.
- c) El amor incondicional, ya que sólo este (AMOR) es capaz de sanar hasta las heridas más profundas.
- d) Todas las personas son ontológicamente BUENAS. (Baeza, Gutiérrez, Pérez 2005)

En la Fundación Don Bosco, hay cuatro áreas de intervención: Niños Calle, Prevención, Adultos Calle y Rehabilitación. En la primera área, Niños Calle, su labor es:

- "• Esta área de trabajo pretende contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de situaciones que vulneran los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Se cuenta con el programa más grande y de mayor cobertura a nivel nacional. Atendiendo 120 niños, niñas y adolescentes, de 6 a 17 años, en situación de calle.
- El programa comprende el proyecto residencial "Albergue Miguel Magone" y el proyecto ambulatorio especializado, "Don Bosco acompaña", en las comunas Santiago y Puente Alto.
- Se brinda una atención profesional, promoviendo la construcción de un proyecto de vida pleno, potenciando los factores protectores existentes y los procesos de vinculación con sus familias, tendientes a su reinserción social.
- Se otorga a los beneficiarios apoyo psicológico, de asistencia social y jurídica, reforzado mediante talleres de habilidades y aptitudes, como circo teatro, manualidades y repostería.
   Se entrega servicio de alimentación, atención en salud, apoyo en vestuario v servicios básicos.
- Se atienden situaciones de contingencia, durante la época invernal, en el cual un equipo del área recorre las comunas de Santiago Centro, Puente Alto y San Bernardo, invitándolos al Albergue Miguel Magone, entregándoles material abrigo y lo más importante el afecto." Fundación Don Bosco (2012), Área Niños Calle, Recuperado el 15 de junio de 2012 <a href="http://www.fundaciondonbosco.cl">http://www.fundaciondonbosco.cl</a>

Los programas ejecutados por la fundación son: En el área de prevención: Patio Punitaqui: Programa orientado a la prevención y protección de los Derechos de Infancia y Adolescencia (cerrado el año 2011), también el área de prevención está el programa Abriendo Caminos, que es un acompañamiento psicosocial a niños y niñas de familias con personas privadas de libertad.

En el **área de Rehabilitación**, realiza un trabajo terapéutico de rehabilitación social, a personas con consumo de drogas, el área la conforman los centros educativos Salesianos residenciales, Valdocco, ubicado en la comuna de Lo Espejo y Don Bosco Acoge, en la comuna de La Florida.

En el **área Adultos Calle**, que tiene como objetivo la inclusión social, a personas mayores de dieciocho años en situación de calle en la Región Metropolitana mediante un acompañamiento socioeducativo.

Finalmente, en el **área Niños Calle**, como ya mencionábamos, hay dos programas. Proyecto Residencial Albergue Miguel Magone y el Proyecto Ambulatorio Especializado Don Bosco Acompaña (PEC), en la comuna de Santiago y en la comuna de Puente Alto.

#### III. Antecedentes programa PEC Fundación Don Bosco.

En Septiembre del año 2005 la Fundación Vida Compartida se adjudica e inicia el proyecto para niños y niñas de calle en Santiago y Puente Alto. El programa PEC se basa en el sistema educativo, preventivo Salesiano, teniendo como ejes los siguientes: Acompañamiento, presencia, aprendizaje significativo, espíritu de familia, ambiente educativo y experiencia comunitaria.<sup>1</sup>

El programa acompaña a niños, niñas y adolescentes que provienen de familias disgregadas con bajo nivel educacional víctimas y muchas veces infractores de ley. Con consumo y abuso de drogas y debido a este consumo y otros factores y problemáticas, han vivido en la calle y en situaciones de abandono. El nivel de escolaridad de los niños, niñas y adolescentes atendidos se encuentra en educación básica, las edades de atención actualmente son de nueve a diecisiete años de las cuales un 33% de ellos son mujeres y el 67% son hombres.

El objetivo general del Programa PEC, de acuerdo con las bases técnicas de SENAME es "Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación." SENAME, (Diciembre 2009), base técnica, línea programas, modalidad protección especializada, programa especializado en temáticas de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, recuperado el 15 de Junio del 2012. De www.sename.cl

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver Anexo sobre los ejes sobre el sistema preventivo Salesiano.

Del cual se desprenden sus objetivos específicos, que son:

"- Interrumpir o reducir los tiempos de permanencia en calle.

- Facilitar la adherencia de una intervención orientada hacia el establecimiento de vínculos y el re-aprendizaje de la confianza en el mundo adulto.

- Favorecer el desarrollo de un contexto protector.

- Favorecer la articulación y coordinación entre distintos servicios y sectores de acuerdo a las necesidades particulares de cada usuario/a del Programa." SENAME, (Diciembre 2009), base técnica, línea programas, modalidad protección especializada, programa especializado en temáticas de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, recuperado el 15 de Junio del 2012. De <a href="https://www.sename.cl">www.sename.cl</a>

# IV. <u>Características de los Niños, que participan en el Programa PEC de Puente</u> <u>Alto de la Fundación Don Bosco.</u>

De acuerdo a bibliografía consultada como también del discurso de los profesionales del programa PEC Puente Alto, los niños que participan del programa, presentan las siguientes características:

- Escolaridad: el 70% de los niños atendidos por la Fundación Don Bosco, son desertores escolares. (Fuente: Página Web Fundación)<sup>2</sup>
- Antecedentes legales: el 35% de los jóvenes atendidos por la Fundación Don Bosco, poseen antecedentes delictivos, a su corta edad son muchas las posibilidades que tienen de incurrir en éstas prácticas como una forma de poder sobrevivir en el ambiente en que están inmersos, llegando muchas veces a realizar robos y/o prácticas de explotación sexual, entre otras.
- Salud Mental: Es importante destacar las temáticas sobre drogas dentro del contexto de la calle, pues el consumo de drogas para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle cumple un papel muy diverso, como por

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> www.fundaciondonbosco.cl

ejemplo; a modo de analgésico, como alimento y en otros casos se utiliza como forma de sociabilización y pasatiempo. El 45% de los atendidos en la Fundación Don Bosco, presenta consumo problemático de drogas, según los educadores sociales del Programa, las sustancias más consumidas son marihuana y pasta base.

Hábitat: Es de gran relevancia tomar en cuenta el tema de la sobrevivencia en la calle, pues sin duda, ésta se encuentra llena de situaciones que pueden fomentar la situación de riesgo de un niño en situación de calle y es por esto que la sobrevivencia se desarrolla con bastantes dificultades para estos niños y jóvenes. El vivir en situación de calle implica sustantivamente encontrarse mucho más vulnerable a ciertas problemáticas como por ejemplo, la prostitución, conductas delictuales en diversas formas y también como se mencionaba anteriormente, a la drogadicción. Todos estos ejemplos se transforman en realidades respondiendo a las carencias emocionales, económicas y problemas tanto físicos, como también psicológicos de los niños en y de calle.

Cabe destacar que en la década de los 90 el Comité de los Derechos del Niño expone su preocupación en torno a la población Chilena que aún se encuentra en situación de calle y la consideración de esta realidad como un desafío pendiente para nuestro país.

#### V. Antecedentes Normativos.

#### a. Derechos de los niños

En 1948 la Organización de Naciones Unidas, establece la Declaración de Derechos Humanos y años más tarde en 1959, proclamó los Derechos de los Niños.

Posteriormente, en 1989 se logró contar con una **Convención de Derechos del Niño**, que fue ratificada por Chile en 1990 junto a otros 57 países, asumiendo el compromiso de asegurar a todos los niños y niñas (menores de 18 años) los Derechos y principios que ella establece, transformándose así en uno de los tratados de Derechos humanos más ratificados de todos los tiempos: actualmente, hay 191 países que han adherido. (Banco del Congreso Nacional de Chile (2009). *Chile y los Derechos del Niño*. Recuperado 23, mayo de 2012. De http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/chile-derechos-del-nino).

La convención de Derechos de infancia de la ONU, a pesar de contar con más de 50 artículos, (como está mencionado en datos de la página web de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile) se basa principalmente en cuatro principios fundamentales:

- "No discriminación: El niño no deberá sufrir debido a su raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, origen social o étnico, o por ninguna opinión política o de otro tipo; ni tampoco debido a su casta o por alguna discapacidad."
- "El interés superior del niño: las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener primero en cuenta su interés superior y beneficiarlo de la mejor manera posible."
- "Supervivencia, desarrollo y protección: las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su desarrollo pleno físico, espiritual, moral y social".
- "Participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión en las decisiones que le afecten, y que sus opiniones se tomen en cuenta."

(Banco del Congreso Nacional de Chile (2009). Chile y los Derechos del Niño. Recuperado 23, mayo de 2012. De http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/chile-derechos-del-nino)

Los artículos de la Convención que se dirigen al tema de los niños y sus familias y que para el seminario de grado parecen pertinentes para el análisis son:

Artículo 5: El gobierno debe respetar los derechos y las responsabilidades de los padres de brindar orientación a sus hijos de acuerdo con sus edades.

Artículo 9: El niño tiene derecho a vivir con uno o ambos padres excepto cuando se considere que ello es incompatible con el interés superior del niño. El niño que esté separado de uno o de ambos padres tiene derecho a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres.

Artículo 10: Los niños y sus padres tienen derecho a salir de cualquier país y de entrar al suyo a los efectos de la reunión de la familia.

Artículo 18: Los padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza del niño, y el gobierno les prestará la asistencia apropiada.

Artículo 20: Los niños privados de su medio familiar deberán recibir protección especial.

Artículo 21: En los países en que se reconozcan las adopciones, las mismas se realizarán teniendo como consideración primordial el interés superior del niño. (Banco del Congreso Nacional de Chile (2009). Chile y los Derechos del Niño. Recuperado 23, mayo de 2012. De http://www.bcn.cl/de-que-se-habla/chile-derechos-del-nino)

SENAME (Servicio Nacional de Menores) creado en el año 1979 señala diez Derechos fundamentales de los niños, dónde el tercer Derecho proclama "Tengo derecho a vivir con mi familia, que me cuide, me alimente, pero por sobre todo, que me quiera." (Fuente: Página web SENAME)<sup>3</sup>

A partir de los años '90 luego de la Convención sobre los Derechos del Niño, la Asamblea General De las Naciones Unidas, señala lo siguiente: "Se celebran compromisos y acuerdos internacionales y se desarrollan instrumentos de política pública nacional, en especial la Convención de los Derechos del Niño, los compromisos específicos de la Política Nacional y el Plan de Acción Integrado a favor de la infancia y la adolescencia 2001-2010, el Plan de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil y el Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (en adelante ESCI). Respecto de estos últimos, el énfasis de las estrategias SENAME se ha orientado principalmente a las peores formas de trabajo infantil (PFTI). Además, SENAME también ha considerado acciones preventivas tales como el Sistema de Registro Único, los 15 mini programas de prevención a la ESCI, desarrollados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con la participación territorial de la Oficina de protección de Derechos de la infancia (OPD) y los Centros Integrales Infanto-Juveniles (CIJ) y 4 proyectos para niños y niñas trabajadores/as. Estas acciones no deben ignorarse a la hora de intervenir con NSC, ya que el trabajo infantil y la ESCI son situaciones de riesgo que emergen de la situación de calle. Una estrategia inicial sería el cruce de información del Registro del Observatorio

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> www.SENAME.cl

Metropolitano con el Sistema de Registro único de modo de establecer cuántos de los NSC han sido registrados también en situación de trabajo infantil."

En Chile en el año 1992, se promulgo el Plan Nacional De Infancia, el que era un diagnóstico de la situación de la Infancia en nuestro país. Este plan fijó metas y acciones para el período 1990-2010, esto sirvió como un ejercicio que favoreció la difusión y la sensibilización en torno a la Convención, pero esto desde un punto de vista mucho más formal, incluyendo a todos los actores sectoriales, centrales-locales, públicos y privados, para así asumir de manera conjunta la meta del desarrollo infantil. (Racznski Dagmar, Política de Infancia en el nivel local: Requerimientos y aportes de la gestión de Información, Chile, 2007)

#### b. Legislación Nacional

Frente a esta problemática de niños en situación de y en calle, La respuesta estatal frente a estas evaluaciones ha sido la generación de los Programas de Protección Especializada en niños de calle, de acuerdo a la ley Nº 20.032, artículo 4º. Estos programas "dirigen su intervención a la reparación del daño que presenta esta población, quienes se encuentran viviendo o presentan prolongada permanencia en la calle, conformado grupos de pares en lugares públicos, bajo los puentes, en estaciones de trenes, en sitios eriazos, en arterias principales, en sitios públicos de recreación y en centros comerciales de las ciudades más importantes del país, lugares comúnmente denominados "caletas" (SENAME, 2007).

#### c. <u>Instituciones</u>

#### c.1 SENAME

"Organismo estatal del Estado de Chile, creado por el Decreto de Ley N° 2.465 el 10 de enero de 1979, esta creación es en remplazó a sus funciones al Consejo Nacional de Menores y a la Fundación Niño Chile." (www.sename.cl, extraído 11 de Julio de 2012)

#### Actualmente la misión institucional de SENAME es:

"Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, vulnerado/as, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley, a través de prestaciones de calidad mediantes una red de programas ejecutados directamente o por organismos

colaboradores del Servicio" (<u>www.sename.cl</u>, extraído 11 de Julio de 2012)

SENAME cumple importantes funciones, es un servicio público que se encarga de luchar por la no vulneración de los derechos del niño, proteger el bienestar e integridad por medio de diversos programas y proyectos. Esta entidad es un ejecutor de políticas enfocadas directa y específicamente hacia los niños. Diversas fundaciones de la sociedad civil son financiadas por parte de SENAME, como lo es el caso de la Fundación Don Bosco.

#### c.2 ACHNU

ACHNU, es una fundación sin fines de lucro la cual surge en 1991 con el fin de promover la defensa y protección de los derechos de niños, niñas y jóvenes en situación de pobreza y exclusión, apoyando y fomentando la creación de políticas enfocadas en mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de éstos.

ACHNU se encuentra guiada por los instrumentos y resoluciones de las Naciones Unidas dentro del ámbito de la infancia desarrollando acciones con premisas como la tolerancia y libertad de pensamiento, no tiene relación con ningún tipo de religión y tampoco se relaciona con alguna línea política, pues sus enfoques se encuentran principalmente centrados en el bienestar del niño.

#### c.3 FUNDACION DON BOSCO

La Fundación Don Bosco, de la Congregación Salesiana, tiene a su cargo el programa PEC de Puente Alto, los propósitos de la Fundación son:

**Visión:** Nuestro compromiso es ayudar a que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, en situación de vulnerabilidad y exclusión social, ejerzan como sujetos de derechos capaces de transformar sus experiencias de sufrimiento, para descubrir sus potencialidades y crecer con dignidad, aportando a la construcción de la sociedad.

**Misión:** Acompañar el desarrollo humano de las personas que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión, desde la perspectiva eclesial salesiana, a través de programas educativos de calidad que promuevan el ejercicio de sus derechos colaborando con ello a la trasformación social.

#### VI. <u>Factores protectores y Factores de riesgo</u>

- Factores de riesgo: Son aquellas situaciones, conductas o elementos de la persona y el contexto que hacen más probable el consumo. Es posible distinguir factores personales como inestabilidad emocional, poca tolerancia a la frustración, problemas conductuales y psicológicos, retraimiento, entre otros, así como factores sociales relacionados con desintegración familiar, contextos en que se favorece el consumo de drogas a través de ciertos valores y estilos de vida, mayor oferta, etc. A la hora de planificar una intervención, se deben tener en cuenta los factores de riesgo y la relación existente con el objetivo. (CONACE, 2005)
- Factores de protección: Son elementos que, en constante interacción, pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con las drogas, apoyando el desarrollo del individuo, dado que sirven como amortiguadores o moderadores de los factores de riesgo. En este grupo de factores también es posible distinguir entre los de origen psicológico, como autoconcepto positivo, tolerancia a la frustración, asertividad, adecuada resolución de conflictos, entre otros, y los sociales relacionados con un adecuado sistema de relaciones familiares, calidad en la comunicación y expresión del afecto dentro del sistema familiar, existencia de límites, promoción de estilos de vida saludables, redes de apoyo sociales, etc. (CONACE, 2005)

#### VII. Problema de sistematización:

Dentro del PEC de Puente Alto existe la necesidad de identificar de manera teórica práctica los factores protectores de las familias con las cuales trabajan, pues es difícil comprender para el Programa PEC de Puente Alto y también para el Seminario de grado, por qué a pesar de que dichas familias no sean las más adecuadas para el cuidado y desarrollo de un niño, niña y adolescente, estos sigan manteniendo un lazo o vínculo con sus respectivas familias, las cuales muchas veces, basado en la Convención de los Derechos del Niño y el rol protector que las familias debiesen cumplir en base a dichos Derechos, éstas se comportan de manera riesgosa y poco protectora, por lo que generalmente en estos casos la permanencia de los niños en estos núcleos familiares no es lo más sano tanto física como psicológicamente para estos niños, niñas y adolescentes. Luego de recoger esta necesidad sugerida por los encargados del programa PEC se conversó con ejecutores y se llegó a un acuerdo para complementar sus intereses con los nuestros, de manera que la sistematización responda a las

necesidades tanto de ellos como Programa y para el equipo de Seminario de Grado de la Escuela de Trabajo Social – UCSH.

Sistematizar dicho programa, que trabaja con niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle requiere conocer las experiencias de los sujetos en profundidad, pues este problema social es una situación que tiene un nivel de complejidad alta, dada su multicausalidad y su variación de acuerdo al contexto y entorno en donde se da y por ende las formas de intervención bajo modelos teóricos y prácticos definidos, no incorporan las particularidades de cada situación, pues los contextos son siempre distintos. Además se debe tomar en cuenta que cada sujeto que llega al PEC lo hace por causas y factores muy diversos por lo que es imposible desarrollar una forma de intervención estructurada con todos los niños, niñas y adolescentes que lleguen al PEC de Puente Alto.

Bajo dichas inquietudes, surge nuestra pregunta de sistematización:

¿Qué factores protectores y/o de riesgo identifican los niños, niñas, adolescentes y educadores sociales del Programa PEC de Puente Alto en los distintos escenarios en que interactúan los participantes del Programa?

#### VIII. <u>Justificación desde el Trabajo Social y las Ciencias Sociales</u>

Siguiendo a Guerra (et. al, 2010) y otros, para hablar sobre niños y jóvenes en situación de calle es fundamental la comprensión de dicha situación tomando en cuenta diversos factores que inciden en la problemática. Con esto nos referimos al entorno y al contexto que rodea a los niños y jóvenes afectados por esta compleja realidad social. Dentro del sistema microsocial se encuentra la familia, considerándola como uno de los entornos más cercanos a cada individuo. "Cuando hablan de su familia, se desprenden de los relatos de los niños, dos ideas. La primera dice relación con que ellos claramente –sin excepción– se consideran parte de una familia, independientemente que no vivan con ellos. En segundo lugar, la familia no necesariamente responde a lazos consanguíneos, sino más bien a aquellos con quienes han crecido más cercanamente". A partir de dicha investigación de la PUC realizada en el año 2010 podemos darnos cuenta de la conciencia que cada niño posee al identificar claramente la pertenencia a un grupo familiar, ya sea sanguíneo o no.

Distintas organizaciones nacionales de profesionales de Trabajo Social Latinoamericanos construyeron un Workshop sobre la definición de Trabajo Social. Dicha definición fue adoptada por la federación internacional de Trabajadores Sociales (FITS) y por la asociación internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS) la discusión sobre dicha temática nos dice que cada problemática social debe ser entendida, bajo un entorno y contexto determinado. Por tanto dentro de la sistematización a realizar, es importante tomar en cuenta a la familia como parte de los actores sociales, los cuales dentro de la sociedad debiesen tener la función de la crianza de los hijos brindando protección y bienestar, esto según la Convención de los Derechos del Niño. Debemos tener en cuenta, como algo fundamental en la práctica profesional el respeto a los Derechos Humanos y es dentro de este plano que el Trabajo Social adhiere a los llamados Derechos del Niño enunciadas por la Convención Internacional de los Derechos del Niño (1990) y que éstos no sean vulnerados. El Trabajador Social debe contribuir en términos de promoción social abogando por el desarrollo global e integral del sujeto, siendo un sujeto crítico tanto en la intervención como en la investigación teniendo como hemos dicho anteriormente la característica de proteger y exigir derechos sociales en cuanto a su no vulneración y contribución a los medios de acceso de dichos derechos.

Las Ciencias Sociales que cuales se ocupan especialmente en los seres humanos, sus acciones y comportamientos. Toma relevancia en el sentido que el Trabajo Social forma parte de las Ciencias Sociales. "Si bien es cierto que casi todas la profesiones debaten permanentemente nuevos problemas y situaciones, ésta es una disciplina que como ninguna otra en las Ciencias Sociales precisa revisar-los y revisar-se, dada su extrema sensibilidad frente a las distintas manifestaciones de la cuestión social" (Aquín, 2006: 11) Bajo la mirada del Trabajo Social y su relación con las ciencias sociales su principal foco, es el hombre. El ser humano no es un ser estático, este se ve afectado muchas veces por un sistema en el que destaca la inequidad, la desigualdad, la exclusión, pobreza, etc. y por tanto se encuentra dentro de un contexto bastante complejo y cambiante, entonces es fundamental como profesión, (tomando en cuenta lo que significa pertenecer a una ciencia social) el remirarse, para de ésta manera ser capaces de entender dicho sistema cambiante, que en la mayoría de los casos desarrolla situaciones de vulnerabilidad, como lo es la situación de los niños y jóvenes en calle.

Que el foco de las ciencias sociales gire en torno al ser humano implica una fuerte incidencia dentro de la problematización de la sistematización pues es aquí donde

saldrán a relucir en plenitud las experiencias de cada actor involucrado al buscar los factores protectores que poseen las familias de los niños, niñas y adolescentes en situación en y de calle, según los distintos actores. Por otra parte es importante el hecho de plasmar dichas experiencias para de esta manera lograr avanzar en el mejoramiento dentro de las prácticas interdisciplinarias pertenecientes a las Ciencias Sociales comprendiendo más a fondo las nuevas complejidades que surgen y de ésta forma desarrollar herramientas que sean más efectivas al momento de enfrentar la realidad que a través de los años va teniendo cada vez más cambios y nuevas dificultades.

Según Nora Aquín el Trabajo Social contiene dentro de su corpus la búsqueda de la igualdad, inclusión y justicia distributiva. Bajo esta visión la sistematización cobra sentido en cuanto a la búsqueda de la experiencia de los sujetos afectados por diversas problemáticas sociales, las cuales son uno de los motores fundamentales por el cual el Trabajo Social se mueve. Dentro de nuestra sistematización la problemática social dice relación con los niños, niñas y jóvenes en situación de y en calle. La realidad de los niños en situación de y en calle es que se ven gravemente vulnerados en sus derechos, también excluidos por un sistema que no ha sido capaz de acoger y dar herramientas que proporcionen autonomía a los más desprotegidos. Es en este sentido que el Trabajo Social cumple un rol fundamental dentro de esta temática, pues atiende las injusticias sociales a través de la lucha por proteger los Derechos Humanos, con una ética donde la protección de la dignidad humana es algo prioritario. Una de las consideraciones importantes dentro del contexto de niños en situación de calle es el Enfoque de Derecho, el que también es parte del corpus del Trabajo Social y es algo que dentro de este ámbito debe encontrarse presente, pues el nivel de vulnerabilidad en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes es bastante alto. El rol del Trabajo Social en este sentido, será mantener dentro de su ética profesional la visión de la dignidad humana y la lucha constante por que situaciones como éstas se vean interrumpidas o disminuyan. Es de gran relevancia también la forma en que "el Trabajo Social promocional" nace a partir de las fuertes autocríticas surgidas dentro de la profesión. "en un proceso denominado reconceptualización, en el que se cuestiona fuertemente el rol asistencialista de la profesión y, como consecuencia, las metodologías y niveles de intervención, el carácter asistencialista de las prácticas sociales junto a las teorías, conceptos y marcos valóricos que sustentan el quehacer profesional" (P Castañeda, A Salamé: 8) Es así que a partir de fuertes cuestionamientos internos el Trabajo Social comienza a desarrollarse como una profesión promocional, puede actuar entregando autonomía a las personas, puesto que promueve el que

éstas reflexionen sobre sus complejas realidades y puedan empoderarse para progresar y mejorar una situación deseada.

El Trabajo Social no sólo desarrolla intervención social, sino que es una de las disciplinas de las Ciencias Sociales que comprende lo social y actúa con bases teóricas, permitiendo comprender de forma más certera las realidades cada vez más complejas que se encuentran en nuestra sociedad. La investigación también forma parte de las prácticas del Trabajo Social, en este sentido es importante una de las formas de dar a conocer las experiencias de ciertos actores sociales o por ejemplo como funciona un programa social, etc. Es por esto que dentro del Trabajo Social la sistematización se encuentra presente de una forma muy valiosa, pues esta permite enriquecer no sólo las prácticas de la profesión misma conociendo desde la experiencia brindando una mejor comprensión de las distintas realidades sociales y una mayor posibilidad de intervenir en forma mucho más certera. También permite fortalecer y entregar nuevos conocimientos al programa o proyecto sistematizado.

#### IX. Objetivo del seminario de grado

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez en conjunto con la Fundación Don Bosco plantearon un desafío a sus seminaristas de grado que tiene que ver con sistematizaciones que den cuenta del trabajo de ciertos programas de la Fundación, todo esto en búsqueda de reflexionar y develar conocimientos prácticos teóricos de su experiencia. Dentro de éste contexto los programas que se van a abordar son los del Patio Punitaqui y el del PEC Puente Alto, este último será el objetivo de nuestra sistematización.

El sistematizar dicho programa, que trabaja con niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle requiere conocer las experiencias de los sujetos en profundidad, pues este problema social es una situación que tiene un nivel de complejidad alta dada su multicausalidad y su variación de acuerdo al contexto y entorno en donde se da y por ende en las formas de intervención bajo modelos teóricos y prácticos definidos, muchas veces no se incorporan las particularidades de cada situación, pues los contextos son siempre distintos. Además se debe tomar en cuenta que cada sujeto llega al PEC por causas y factores también muy diversos por lo que es imposible desarrollar una forma de intervención estructurada para con todos los niños, niñas y adolescentes que lleguen al PEC de Puente Alto.

#### X. Fundamentación de la Sistematización

El programa a sistematizar se implementa en Puente Alto desde el año 2005 que es cuando la Fundación Don Bosco se adjudica la responsabilidad de estos programas de niños en situación de y en calle.

El objetivo general del programa, según las bases técnicas establecidas por el SENAME es:

 "Poner término a la situación de vida en la calle y resignificar el daño causado por las graves vulneraciones vividas por los niños, niñas y adolescentes"

Del cual se desprende su objetivo específico:

"Restablecer el proceso de desarrollo y se entenderá por este que se debe orientar a desplegar acciones favorecedoras de un contexto protector para el niño, niña o adolescente, lo que permita el egreso del programa contando con figuras protectoras" SENAME, (Marzo 2007), base técnica, línea programas, modalidad protección especializada, programa especializado en temáticas de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, recuperado el 15 de Junio del 2012. De <u>www.sename.cl</u>

CAPITULO II: Metodología Sistematización.	

#### XI. Objetivos

#### Objetivo general

- Sistematizar aspectos del Programa PEC de Puente Alto que contribuya a la generación de conocimientos en torno a factores protectores y de riesgo para la intervención social con niños en situación de y en calle.

#### Objetivos específicos

De acuerdo a lo anteriormente planteado nuestro grupo de seminario tiene como propósitos de éste, los siguientes:

- Recoger la problemática de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y en calle que participan en el programa PEC de Puente Alto.
- Analizar los factores protectores que los niños, niñas, adolescentes y educadores sociales del programa PEC de Puente Alto ven reflejados en los distintos escenarios en que interactúan los participantes del Programa.
- Analizar los factores de riesgo que los niños, niñas, adolescentes y educadores sociales del programa PEC de Puente Ato pudiesen identificar en los distintos escenarios en los que interactúan los participantes del Programa.
- Generar conocimientos relevantes en torno a factores protectores y de riesgo de los distintos escenarios identificados por niños, niñas, adolescentes en situación de calle y educadores del PEC, que sean pertinentes para el Trabajo Social

#### XII. <u>Diseño de la sistematización</u>

Para entender la sistematización debemos dar cuenta que "es un proceso que tiene por propósito generar nuevos conocimientos o enriquecer los existentes a partir de una experiencia de intervención intencionada" (Escuela para el desarrollo, Francke y Morgan, 1995)

Es por esto que resulta pertinente mirar el proceso del Programa PEC Puente alto, bajo la lógica del TALLER PERMANENTE CEAAL- PERU (1988), donde el concepto de sistematización se centra en que es un "proceso acumulativo de creación de conocimiento a partir de la experiencia de intervención en la realidad."

Aquí se centra nuestro trabajo poniendo énfasis en "mejorar la intervención desde lo que ella misma enseña". Nos parece oportuno mencionar que nuestro trabajo tiene como fin poder enriquecer el área de intervención con niños en situación de calle, para así poder tener una mejor intervención en el área, pero desde la mirada de los principales actores en esta área de trabajo, los niños.

En torno al diseño debemos aclarar qué vamos a sistematizar y cómo será el proceso que se llevará a cabo para lograr dicho objetivo.

Cuando los objetivos ya están claros por ambas partes, tanto del programa PEC Puente Alto como del equipo sistematizador se da paso a responder ciertas preguntas que resultan esenciales para poder realizar el trabajo.

Las preguntas planteadas son:

- ¿Para qué se quiere sistematizar la experiencia?
- ¿Qué se quiere sistematizar?
- ¿Cómo vamos a realizar la sistematización?

Hay que poner énfasis en que una vez que se logra visualizar estas preguntas, es importante poder responderlas, mediante un informe escrito que dé cuenta del proyecto de sistematización, el que además servirá como guía general, para ir avanzando en los pasos que se van estableciendo.

Para la redacción de este proyecto debemos tener en cuenta el siguiente esquema que se ha elaborado con flexibilidad a partir del planteamiento de:

<u>Fundamentación</u>: Es importante para la intervención contar con información teórico práctica relevante que guíe las prácticas de intervención especializada en el área de niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle.

Objetivos de la sistematización: Sistematizar aspectos del Programa PEC de Puente Alto que contribuya a la generación de conocimientos en torno a factores protectores y de riesgo para la intervención social en niños, en situación de y en calle.

Metodología: La metodología más apropiada para ésta sistematización, es la metodología cualitativa y el método utilizado es el que propone el Taller Permanente de la CEAAL – Perú (1998).

Cronograma: Esta Sistematización se realizó desde el mes de Abril a Diciembre del año 2012, en el Programa PEC de Puente Alto, con visitas a terreno para la

revisión de fichas de los niños y la realización de entrevistas en el proceso de recopilación de información.

#### XII.a Recursos:

- Educadores y niños participantes del programa PEC de Puente Alto.
- Equipo de trabajadores, del programa PEC de Puente Alto
- Documentos del programa PEC de Puente Alto.

#### XII.b Recuperación de la información.

En este punto resultó primordial poder reconstruir la experiencia que fue elegida. Esta reconstrucción se llevó a cabo a partir de las diversas fuentes de información. El primer paso consistió en poder realizar una descripción breve de la experiencia que se sistematizó. El segundo paso consistió en la recuperación del desarrollo del proceso, donde se dio cuenta de todo lo que sucedió y los hechos que no estaban programados El objeto de ésta sistematización son los niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle participantes del Programa PEC de Puente Alto, dicha sistematización surge como anteriormente mencionamos, como una petición a la Universidad Católica Silva Henríquez, de parte de la Fundación Don Bosco, la cual necesitaba plasmar su experiencia de intervención sistematizando sus programas, para poder mejorar y comprender sus prácticas en el futuro. En primera instancia, nuestro equipo sistematizador acudió a una entrevista con el equipo profesional del Programa PEC, para conocer más de su intervención como también de las principales inquietudes que surgían desde la práctica y les gustaría resolver por medio de ésta sistematización a sus experiencias. En esta oportunidad, surge un debate de los intereses de ambas partes para finalmente llegar a un acuerdo que se traduce en nuestra pregunta y objetivo de sistematización. Para llegar al objeto de sistematización se realizaron visitas a terreno a modo de efectuar una observación directa a la realidad del entorno y contexto de la problemática que se está sistematizando, a partir de éstas visitas a terreno se realizaron primeramente entrevistas a los niños del programa, los que esperábamos asistieran en mayor cantidad y frecuencia a la Casa PEC, lo que lamentablemente no fue así, es por ello que las entrevistas a los niños se vieron limitadas a aquellos que asistían de forma regular a casa PEC. Debido a que la información recopilada en las entrevistas de los niños no era suficiente para realizar un análisis se decidió integrar a los educadores sociales del programa, al análisis de la sistematización ya que son los actores más cercanos en el Programa a las realidades de los niños y niñas participantes del PEC, por lo que

posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas a todos los educadores del PEC, quienes entregaron información muy relevante para el análisis.

Para la validación de nuestro análisis en la sistematización, se pensaba recurrir a la directora del Programa y a un profesor especialista en Derechos de infancia y adolescencia, ambas validaciones se realizaron por medio de una entrevista semiestructurada. En este proceso de validación de la información, a pesar de que ambas entrevistas otorgaron mucha información, consideramos pertinente incluir a la validación la entrevista realizada al equipo profesional la primera vez que fuimos al Programa, ya que en dicha ocasión, consideramos que se entregaron datos muy importantes que son aportes significativos para el análisis que se presentará más adelante.

La siguiente sistematización se encuentra orientada al programa especializado en calle (PEC) de la comuna de Puente Alto, el cual nace a partir de la Fundación Don Bosco. El programa PEC de Puente Alto pertenece al área niños calle y se guían bajo el sistema preventivo Don Bosco.

Un paradigma tiene que ver con las distintas formas de "ver el mundo", dentro de la investigación social podemos encontrar distintos paradigmas que guíen nuestro modelo y formas de analizar la realidad. Dentro de la sistematización del programa PEC de Puente Alto creemos que el paradigma indicado a utilizar es el Interpretativo, pues éste no pretende generalizar la realidad, ni mucho menos establecer leyes para entender la realidad, de hecho el objetivo de dicho paradigma tiene que ver más bien con la interpretación y comprensión de la realidad particular.

Dentro de la Epistemología, la Hermenéutica y la Fenomenología se encuentran de forma muy cercana adheridas al paradigma interpretativo, pues se basan en la esencia de las personas y en que los hechos sociales deben ser interpretados y no quedarse en la mera descripción, cuantificación de datos, sino más bien comprender, más que explicar las realidades sociales de los sujetos y sus contextos. Dentro de éste paradigma podemos encontrar un enfoque por el cual se guía y éste es el enfoque cualitativo.

Es imprescindible considerar la utilización de un enfoque que cumpla con las necesidades que requiere una investigación, en el sentido de que existen muchas realidades y la riqueza de lo subjetivo al extraer sus experiencias sin realizar una generalización de éstas, observando una a una cada historia, que es lo que nos compete. Para esto hemos considerado que lo más acertado recae en la

utilización de un enfoque Cualitativo, donde la naturaleza de los datos se conforme por la experiencia misma, la subjetividad de los sujetos. Dentro de éste enfoque las personas son vistas como sujetos, no como objetos y es por lo mismo que la visión subjetiva de la realidad se encuentra tan valorada, donde lo cualitativo es capaz de producir datos profundos y enriquecedores, a diferencia del enfoque Cuantitativo el cual se destaca por generar datos meramente cuantificables en números. El enfoque Cualitativo no intenta medir la realidad o describirla, sino que interpreta para comprender a las personas y a sus contextos.

#### XII.c Método de Sistematización.

Para esta sistematización, como hablamos en el punto anterior, se utilizará un método de sistematización acorde con la metodología cualitativa, es para estos efectos, que consideramos lo más pertinente para nuestro trabajo utilizar el método propuesto por el Taller permanente CEAAL-Perú (1988).

El consejo de educación de adultos de América Latina (CEAAL) del Perú fue fundado en el año 1988, se conforma por varias instituciones y personas interesadas en la sistematización. En el año 1992 se convocó un taller en el cuál se publicó una propuesta metodológica. Finalmente un grupo de pequeña envergadura, pero activo se mantiene desarrollando capacitaciones y asesorías en torno a su especialidad. También generan reflexión conceptual y metodológica en cuanto a lo que es la sistematización. Éste enfoque tiene como característica su configuración en cuanto a quienes irá dirigida la sistematización. La sistematización irá destinada hacia los promotores, quienes realizaran la sistematización y también se encuentra dirigido hacia los educadores de los programas. Dentro de dicho enfoque se espera acumular conocimiento en torno a la experiencia de la intervención, donde se crea el primer nivel de teorización en cuando a la práctica.

El propósito que posee éste modelo es mejorar la intervención desde la misma enseñanza que ésta produce. Con la realización de la sistematización del programa PEC de Puente Alto se pretende enriquecer con nuevo conocimiento, para así potenciar tanto la teoría como también la práctica en cuanto a la situación de niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle, esto no sólo en torno a una riqueza en pro de los interventores del PEC de Puente Alto, sino que también para nuestra profesión, el Trabajo Social y también para generar nuevos conocimientos para la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica Silva Henríquez. De acuerdo con este proceso el propósito final tiene que ver con la

transformación de lo anteriormente expuesto en una herramienta útil para de paso transformar la realidad.

#### XIII. Enfoque y método a utilizar bajo la metodología cualitativa

Para realizar nuestra sistematización trabajaremos bajo una metodología Cualitativa, ya que queremos recoger la subjetividad y experiencias de los sujetos para describir, comprender e interpretar una realidad determinada. Desde ésta perspectiva nos guiaremos bajo un paradigma interpretativo, el cual no pretende realizar leyes generales en torno a un cierto fenómeno, si no que intenta realizar una descripción de cierta situación que afecte a una persona o grupo pertenecientes a una realidad determinada.

**Enfoque Biográfico:** Es un enfoque utilizado dentro de la metodología cualitativa. Se plantea en los años 60', criticando la forma convencional de hacer historia desde lo común. Éste enfoque se alimenta por medio de dos áreas:

- El Psicoanálisis: Toma la idea de que la historia es fundamental para conocer el ahora de un sujeto.
- La Antropología: Toma la idea de que es interesante estudiar los fenómenos cotidianos.

Los propósitos del enfoque Biográfico son darle voz a los sujetos anónimos de la historia y surge como critica a la idea de una historia única. También toma la idea de la emancipación de los sujetos, o sea basta con conocerse un poco más para hacer frente a una situación personal.

El enfoque Biográfico posee un concepto en cuanto a cómo visibiliza a los sujetos. De ésta forma entiende a las personas como sujetos y no como objetos, también entiende a los sujetos como seres con la capacidad de posicionarse en forma activa frente a su ambiente y contexto determinado.

Existen distintos métodos dentro de dicho enfoque Biográfico. Para nuestra sistematización utilizaremos un método llamado "Historia de vida". La historia de vida consiste en obtener información desde el sujeto que se quiere conocer y además de las personas que rodean su entorno y documentos que sustenten la historia narrada por los sujetos, este tipo de método es mucho más fiable por la multiplicidad de actores y objetos utilizados en la recopilación de información.

#### XIV. Validación de información

La validación de ésta sistematización, se efectuará a partir de tres entrevistas realizadas a distintos informantes, en primera instancia a la Directora del Programa PEC de Puente Alto, en segunda instancia al profesor del optativo Justicia Penal Adolescente, de la Universidad Católica Silva Henríquez, quien es también, Asistente Social y trabaja hace muchos años en el área de justicia penal adolescente. Y como última herramienta de validación, se utilizará una entrevista realizada al equipo profesional del PEC de Puente Alto realizada antes de iniciar la Sistematización, dado que la información que nos entregaron en dicho momento, es muy completa y refiere mucho a las características de los niños participantes del PEC y de sus familias.

CAPITULO III: Análisis de datos e información.

#### Diseño de análisis:

Para realizar nuestro análisis de datos cualitativos utilizaremos un diseño de análisis cuyos autores son J. Taylor y R. Bogdan, el cual se encuentra dirigido hacia la búsqueda del desarrollo del entendimiento y compresión profunda en torno a los escenarios o personas que se estudian, o sea estas últimas en conjunto con su entorno y contexto determinado.

El diseño de análisis de datos consta de distintas etapas consecutivas y diferenciadas, la primera fase es la de descubrimiento en progreso, luego en la segunda fase surge cuando los datos previamente recogidos y codificados entregan un refinamiento de la compresión del tema, finalmente el investigador debe comprender los datos de acuerdo a su contexto en el que fueron recogidos dichos datos.

Dentro de nuestro análisis de datos es importante destacar la presencia de dos grupos de actores claves, quienes son representantes de las muestras escogidas para poder aplicar las técnicas de recolección de datos. El primer grupo a analizar lo conforman 4 niños participantes del programa, para analizar los relatos de vida de cada uno se hizo una selección de distintas categorías tanto en los factores de riesgo, como también en los protectores, donde se explica por qué cada categoría pertenece a cada factor. El objetivo del utilizar éste primer grupo informante es analizar a través de las experiencias de vida relatadas por los niños, factores protectores, como también de riesgo. Para entregar mayor profundidad al análisis se integró un segundo grupo de análisis, éste se encuentra compuesto por 5 educadores a los cuales se les realizó una entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos a partir de dichas entrevistas extraeremos por cada educador distintas frases, las más significativas, para luego realizar una interpretación cualitativa por cada frase. Éstas se encontrarán ordenadas según cada categoría ya establecida y a modo de una mayor compresión para el lector, se realizara una definición de dichas categorías. 4

#### Validación de la información:

Luego del análisis de cada frase textual extraída desde la entrevista realizada a cada educador se incluirá la validación de la información analizada.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Referente a las variables de Sistema y Redes, estas no serán analizadas ya que no fueron expuestas de manera explícita en los discursos de los niños al momento de realizar la entrevista.

A continuación presentamos el análisis del primer grupo correspondiente a los niños participantes del programa PEC de Puente Alto:

#### Relato 1

Es una niña de 11 años que asiste diariamente al programa PEC de Puente Alto, vive en la misma comuna junto a su padre, abuela y sus 6 hermanos, cuyas edades fluctúan entre los 3 y 13 años de edad. Su madre aparentemente vive con ellos de forma intermitente aunque por el momento volvió a vivir con ellos, pero la niña destaca en el relato que sus padres se encuentran separados. Es posible observar una débil relación de apego con la madre, lo cual concuerda con las situaciones de abandono que tanto ella, como su hermano comentan durante las entrevista. En la ficha realizada por el educador a cargo de la niña, se encuentra presente la misma información en cuanto a la madre referido a su presencia intermitente y agregando la existencia de otra pareja en su vida, sin embargo en la actualidad la madre se encuentra viviendo de nuevo en la casa donde vive la niña, pero estaría separada del padre de la niña. En cuanto al padre de la niña se puede sustraer desde la entrevista que se presenta como el proveedor del hogar y posee un trabajo en los camiones recolectores de basura. La relación padre e hija se demuestra como buena dentro de la entrevista realizada a la niña, sin embargo en las fichas, el padre de ella ha incurrido en prácticas agresivas y violentas con el resto de los hermanos de la niña, cabe destacar que él sólo es padre de la niña, el resto de los niños poseen otro apellido, por tanto la niña tendría sólo medios hermanos.

La relación de la niña con sus hermanos se torna conflictiva porque al no ser todos hermanos del mismo padre surgen diferencias y esto se ve reflejado en las burlas suscitadas a partir de un hermano, dentro del relato, ella nos dice: "El que vino para acá es NN y en una me grito "si vo' no soy de nuestra familia". La niña agrega además que dicha situación le afecta emocionalmente.

La abuela con quién vive la niña forma parentesco por parte del padre de la niña, ella nos cuenta que presenta una buena relación, pero con quién más se siente protegida y querida es con su bisabuela, madre de la abuela con quien vive la niña, pero la bisabuela, la cual también es llamada "mama" no vive con ellos, posee otra vivienda. Dentro de la ficha creada por el educador social a cargo, se encuentra por escrito que "mama" es micro traficante dentro de la comuna en la que viven.

La niña se siente a gusto visitando la casa PEC, pues allá encuentra cuidados básicos, como alimentación, hábitos de higiene, etc. Y según lo que nos dice, encuentra la libertad de la cuál carece en su hogar. Afirma que prefiere permanecer en la casa PEC que en su propia casa. En cuanto a la educación se extrae que actualmente está asistiendo a un colegio, por lo cual no forma parte del taller de re escolarización del programa PEC.

Los factores protectores tanto manifestados explícitamente como visualizados bajo la revisión de fichas son:

En relación a la **Familia:** La niña, presenta figuras que son importantes en su desarrollo y en su nivel de apego, estas son su abuela y su bisabuela a las cuales llama "mama" y "mamá". Estas figuras son muy importantes para la niña y su desarrollo.

En cuanto a la **Calle**, a pesar de que la niña, no presenta un circuito de calle, está dentro del programa, ya que presenta algún tipo de vulneración. Es por esto que la rutina de la niña, en la calle no es tan problemática y su inserción en el programa es más que nada por un tema preventivo.

**PEC:** respecto a los grados de vulneración que presenta la familia de la niña el PEC cumple un rol fundamental en su desarrollo, ya que se encarga de cubrir las necesidades básicas de la niña, impidiendo además que esta salga a la calle en busca de estas.

**Educación**: Actualmente la niña, asiste de forma regular al colegio, por lo tanto, no presenta índices de desescolarización complejos como el resto de los niños del programa.

### Factores de riesgo:

Calle: La niña no presenta un circuito permanente en calle, sin embargo se encuentra propensa a caer en situación de calle debido al entorno y contexto familiar en el que vive, además ella misma manifiesta que le gustaría tener mayor libertad para poder salir a la calle y no estar tanto tiempo en su casa porque se siente encerrada.

**Familia:** La niña se encuentra cercana a prácticas ilícitas dentro de su familia, concretamente micro tráfico por lo cual dicha situación vulnera sus Derechos de crecer en un medio ambiente seguro y sano, entonces dicha situación pondría en riesgo a la niña por diversas problemáticas suscitadas a partir de éste problema social relacionado al comercio de drogas.

Según el relato de la niña más revisión de ficha que posee el PEC de Puente Alto es posible evidenciar que existe por parte de su madre un abandono presentado de forma intermitente por parte de ella, cual vulnera el Derecho de niña de ser protegida por uno de sus padres, lo que pondría de forma evidente en una situación de riesgo a la niña.

**Educación:** El área educacional se presenta de forma positiva de acuerdo con la incorporación y motivación de la niña respecto de su asistencia a clases.

**PEC:** El PEC no se encuentra como un factor de riesgo para la niña, al contrario, éste realiza funciones de cuidado a la niña que no están presentes en su familia visualizado por medio de nuestra observación participante y lo evidenciado en su ficha del programa, tales como cuidados de presentación e higiene personal de la niña, alimentación, apoyo escolar, entre otras funciones.

#### Relato 2

Dentro de la entrevista realizada a la adolescente de 17 años más la observación de la ficha de la joven que posee el programa PEC de Puente Alto, es posible reconocer la situación de calle en que ella se encuentra desde los 4 años cuando se fue de su hogar por peleas entre sus padres, que según cuenta ella no estaba involucrada. Ella tiene 4 hermanos de edades inferiores a la de ella, de los cuales no ve a ninguno desde que se fue de su hogar, así como tampoco a sus padres desde su partida.

No recuerda con exactitud a qué edad fue que una fundación se la llevó a un hogar de menores y de ahí en adelante ha pasado por una gran variedad de este tipo de lugares, de distintas instituciones. Sin embargo ha pasado mucho tiempo en calle, no quiso detallar con exactitud cuánto. Hace 5 años, participaba en el programa Raíces, programa que la transfirió al PEC de Puente Alto, ya que se encontraba más cercano al sector en donde ella circulaba en calle. Comenta que lo que le gustó y finalmente la hizo decidir seguir participando en el programa, fue la buena recepción de educadores y profesionales de éste, era una buena compañía, así también los demás niños en el programa, por lo que el ambiente alegre y agradable le hizo tomar la decisión de continuar asistiendo. Comenta que desde un principio todos fueron muy cariñosos con ella y muy acogedores, lo que más recalca del programa es la alegría que existe al interior de éste, comenta que esto es uno de los factores que la hacen volver casi todos los días.

Hace 3 años conoció en la calle a su actual pareja, con la cual hace 7 meses tienen una hija. Desde hace tres años la joven estuvo viviendo en la casa de su pareja, quien es catorce años mayor que ella. Su pareja (según lo señalado en las fichas del programa) es victimario de violencia intrafamiliar contra la adolescente y es también junto al padre de él, su tutor legal. En el hogar viven junto a otras 5 personas, (a quienes ha adoptado como su familia, llegando incluso a llamar de padre a su suegro) y sin su hija, ya que por problemas de consumo problemático de drogas, SENAME mantiene al bebé alejada de su madre, quién

debe mantenerse 1 año sin consumo, o en rehabilitación como ella relata, para poder verla.

La joven está muy alejada de su familia, la cual no ve hace ya mucho tiempo, de sus cuatro hermanos, tres son mujeres, su padre es consumidor de drogas y cuenta con cargos por abuso sexual a dos de sus hijas, entre ellas la joven entrevistada perteneciente al programa PEC de Puente Alto, quién ha sido víctima de múltiples vulneraciones y negligencia de parte de su familia como también de daños morales y físicos. Actualmente, mantiene un circuito en calle nocturno, en dónde es víctima de explotación sexual en distintos lugares del sector donde ella se moviliza, también mantiene un consumo de drogas ininterrumpido, y fue hace un tiempo tratada por depresión.

Luego de haberle preguntado la primera vez, por qué tomó la decisión de irse a vivir con su pareja y dejar la calle, ella comenta de forma muy ensimismada que tomo dicha decisión, pues "le pasaron cosas feas". Al conseguir droga hizo muchas cosas y que ahora quiere dejar ese tipo de vida atrás (La calle y las drogas) para poder estar junto a su hija. Su pareja actualmente se encuentra trabajando de bodeguero en una empresa y ella está participando del proceso de reescolarización que mantiene el PEC, para dar sus exámenes e inscribirse luego en un colegio.

Actualmente, se encuentra hace una semana sin consumo, semana en la cual como ella nos dice "se escapó" y pasó casi tres semanas en calle, "desaparecida". Situación que según cuentan los educadores, es o era muy normal en ella "desaparecerse" por períodos incluso de un mes. Situación que se contradice con lo señalado en su ficha del programa, en donde se señala que no ha interrumpido ni cesado su situación en calle, como tampoco en su consumo.

La joven también nos cuenta que ahora, se siente muy bien, que quiere salir adelante por ella y su hija. Es por esto que se inscribió en las clases para luego ir al colegio y ya no quiere estar más en calle.

#### Factores protectores

**Calle:** La niña comenta que llegó a la calle, escapando de una relación familiar violenta, es por ello que la calle se presentó en un inicio como un lugar protector respecto a dichas prácticas de sus padres.

**Familia:** Su actual núcleo familiar, lo compone la familia de su pareja, quien además es su tutor legal, dicha familia es reconocida por la niña como un lugar en donde la acogen bien y vive en un ambiente tranquilo, a diferencia de la calle. Además de otorgarle un hogar, alimentación y cariño.

**PEC:** La niña ingreso al programa PEC por medio de una derivación de otro programa, el programa le otorga a la niña los servicios básicos, como alimentación, higiene entre otros y su estadía en el programa se presenta como una disminución en su circuito de calle. Además de otorgarle acompañamiento en una serie de procesos conflictivos en los que a niña se vio envuelta.

**Educación:** Actualmente se encuentra en el plan de re-escolarización del PEC porque pretende integrarse a un colegio el año entrante.

### Factores de Riesgo.

**Familia:** Como relatábamos su familia actual es la familia de su pareja, de 31 años, que además es su tutor legal. Este hombre, catorce años mayor que ella ejerce violencia intrafamiliar contra la niña, que además es menor de edad. Desde una perspectiva de Derechos, además de la violencia, ésta es una relación de estupro, dado que la niña se encuentra en edad de discernimiento sexual, sin embargo aún es menor de edad.

Calle: La joven identifica sólo riesgos y problemas en la calle, según su relato y la revisión de fichas, se identifica la delincuencia, la explotación y abuso sexual y el consumo problemático de drogas, como situaciones habituales en la estadía en calle de la niña

**PEC:** En cuanto a los objetivos que éste plantea, puntualmente en éste caso, los objetivos no se han cumplido y la niña sigue muchas veces pernoctando en calle, siendo abusada y explotada sexualmente y su consumo de drogas sigue siendo regular. Además de que la niña se encuentra próxima a cumplir la mayoría de edad, por lo que el programa deberá egresarla, disminuyendo así la intervención que pudiesen otorgarle.

**Educación:** Actualmente la niña se encuentra en situación de deserción escolar, se desconoce en qué curso la joven desertó del colegio, ella no da mayor información al respecto.

#### Relato 3

Este relato pertenece a un niño de nueve años de edad, el cual realiza visitas habituales al Programa especializado en calle de la comuna de Puente Alto. Se integró al programa ya que los educadores conocían a algunos de sus hermanos, quienes también asisten al programa.

El niño forma parte de una familia que está compuesta por 5 hermanos, los padres viven con ellos, sin embargo la madre mantiene una estadía intermitente en la casa, pues se encuentra separada del padre y mantiene una relación con otra pareja. Dicha situación de permanencia irregular por parte de la madre en el hogar ha creado una suerte de distanciamiento con los hijos y rechazo expresado por el niño durante la entrevista. Al momento de preguntarle más sobre la madre, su postura corporal cambió rotundamente y de forma directa indica que no desea hablar más sobre el tema.

En cuanto al padre tiene la imagen de proveedor material del hogar y de vez en cuando impone sus reglas de forma "violenta" expresa el niño, sin embargo su figura significativa la representa su bisabuela, a quién los nietos la llaman como "mama".

Al momento de abordar la temática familiar, se le preguntó por sus hermanos, desde éste relato se desprende que no todos los hermanos tienen el mismo apellido, por lo cual dentro de los 7 se encuentra hermanos directos y medios hermanos. Por lo mismo existen ocasiones en que entre ellos mismos nacen problemas por burlas en cuanto a que no todos tienen el mismo apellido. El niño dice que fundamentalmente tiene problemas con un hermano de 12 años y dentro de la dinámica familiar los castigos surgen más que nada a modo de golpes físicos para terminar con los desacuerdos entre ellos.

Por otra parte en medio de la entrevista al hablar de los hermanos, el niño expresa con dificultad una historia relacionada a la hermana mayor, quién tenía 13 años y mantenía una relación de pololeo. El pololo contó un día que la niña había sido abusada sexualmente, situación que luego se desmintió. Por dicha situación la tutora de los niños, "mama" golpeó al pololo de la niña. La historia contada por el niño carecía de coherencia en ciertos momentos, le fue complejo contarla de forma ordenada. Por lo mismo fue difícil entender lo que estaba relatando.

A partir de la lectura de la ficha del niño que se encuentra en el PEC se presenta información en cuanto a la abuela del niño, quién es hija de "mama", la cual según lo especificado en la ficha se encuentra relacionada con el micro tráfico.

En cuanto al PEC, se expresa sobre el programa de forma positiva encontrando en él un lugar de recreación y cuidados que no tiene en su casa, se preocupan por él, todos los trabajadores por igual, recibe distintas atenciones y frecuenta el lugar de forma diaria exceptuando los fines de semana, pues el programa trabaja de lunes a viernes. Por tanto en general el fin de semana lo pasa en familia, el niño no se presenta de forma directa como un niño en situación de calle, sin embargo por la situación familiar y el abandono de las obligaciones parentales que tienen sus padres para con él, es bastante probable que sin el programa llegara a encontrarse en situación de calle.

El niño manifiesta una idea en torno al dinero, sabe y tiene conciencia sobre el valor que éste tiene e indica que le gustaría trabajar en una feria para obtener dinero, sacando material de talleres que pudiese brindarle el programa, da esta idea como una forma de mejorar el trabajo que realiza el PEC de Puente Alto.

En relación a la calle no tiene una gran conciencia de los peligros que existen en esta, sin embargo es capaz de observar la violencia física que se da en forma diaria.

Le gusta la libertad, pero más aún le gusta asistir al PEC, pues obtiene aquí ciertas cosas que no encuentra en el hogar.

# Factores protectores:

**Familia:** La familia se encuentra desestructurada, con permanencia intermitente de la madre, sin embargo provee de servicios básicos al niño, como alimentación, vivienda, vestimenta, entre otros.

Se puede visualizar la figura de un adulto protector, señalada por el niño. Dicha figura corresponde a la bisabuela del menor a quién llama, junto a sus demás hermanos "mama". Ella vive con él, sus hermanos y su padre.

Según la convención de los Derechos del niño, éste tiene el Derecho de participación en el sentido de poder crear sus propios juicios y tener libertad de pensamiento y de expresión, bajo este Derecho la familia estaría fomentando de forma positiva que el niño no sea vulnerado respecto a esto, accediendo a que él participe en el programa PEC.

Calle: El niño no frecuenta regularmente la calle, pues a pesar de formar parte de una familia disfuncional no ha hecho abandono de su hogar y sus días son repartidos entre el colegio, la casa y el programa PEC de Puente Alto, siendo éste último lugar, uno de los sitios en donde el niño confiesa sentirse más libre y acompañado.

**Educación:** A pesar de lo complejo que ha sido la inserción escolar para el niño debido a su conducta, según lo indicado en la ficha construida en el PEC de Puente Alto, es posible visibilizar como un ente protector al establecimiento educacional en donde se educa el niño, ya que de ésta forma se respeta el Derecho de todo ser humano de cursar un estudios tanto en básica que es el caso de NN, como también poder terminar dicho proceso con la educación media.

**PEC:** El niño manifiesta su agrado por incorporarse al programa PEC de Puente Alto, aquí proveen de servicios básicos como por ejemplo alimentación y hábitos de higiene, educación a través del reforzamiento escolar, entre otros. Por ende el trabajo de acompañamiento desde el programa se presenta como un factor positivo y protector, supliendo las necesidades surgidas a partir de la familia del niño. Además el niño expresa sentirse libre dentro de la casa PEC, cosa que no siente en el lugar donde habita.

Por otro lado desarrolla habilidades sociales, lo cual se presenta como un aspecto positivo para la inserción social.

### Factores de riesgo:

Calle: A pesar de que él no es un niño en situación de calle, se encuentra muy susceptible a caer en ello, debido al entorno en el que vive. Es en este sentido que la calle se transforma en una situación de riesgo, debido a la libertad que el niño expresa desear debido a los malos tratos recibidos por parte del padre y uno de sus hermanos, por tanto se transforma en una situación de riesgo ya que según el programa piloto en el área calle del Ministerio de Planificación, una de las causas por las cuales un niño puede dejar su hogar tienen que ver con la reiteración de situaciones que dañen su integridad tanto física, como moral y emocional. Es posible extraer desde el relato del niño un mediano reconocimiento sobre los riesgos que posee en sí la calle, sobre todo los sucesos de violencia que el mismo ha observado en la calle, es por este motivo que la calle se transforma en un factor de riesgo tanto para los niños, niñas y/o adolescentes que se encuentran en calle, como también para los que se encuentran vulnerables a caer en dicha situación debido al entorno y el contexto en el que vive, como lo es el caso del niño.

**Familia:** Tanto dentro del relato del niño, como también en la ficha creada por el educador a cargo en el programa, se evidencia la presencia de violencia tanto física como también psicológica por parte del padre. Junto con esto, la madre no se presenta como una figura representativa para el niño, lo cual sin lugar a dudas se transforma en una situación de riesgo para el niño y al mismo tiempo se encuentra vulnerado tanto en su derecho a ser protegido integralmente, como también en su derecho a ser cuidado por sus padres.

Por otra parte la situación de micro tráfico dentro de la familia del niño se transforma en otro factor de riesgo para el niño, sobre todo tomando en cuenta que, quién forma parte del micro tráfico es "mama" quién aparece como figura significativa para el niño, lo cual puede incidir en forma negativa en el desarrollo de él, pudiendo repetir las mismas conductas debido a la concepción de figura representativa y significativa que tiene de su bisabuela.

**Educación:** El niño se encuentra actualmente cursando su educación básica en un establecimiento educacional, además está realizando un reforzamiento escolar dentro del programa PEC por lo tanto el ámbito escolar se presenta más bien como un factor protector que de riesgo.

**PEC:** Hay evidencia que sugiere la existencia de una situación de micro tráfico dentro de la familia claramente se convierte en un factor de riesgo para el niño Si bien uno de los objetivos del programa versa sobre la interrupción parcial o total

de la situación de calle potencial, el niño crece en un medio donde hay presentes no sólo sustancias ilícitas sino también maltratos de orden físico y psicológico factores que, a mediano o largo plazo, pueden llevar al niño a tomar la decisión de llegar a la calle. En consecuencia, el objetivo del programa PEC podría socavarse en la medida que éste no intervenga en la situación previamente expuesta

#### Relato 4

Éste relato pertenece a un niño de 11 años, que vive en El Volcán 2, su grupo familiar es muy numeroso, vive con sus padres y tiene 13 hermanos de los cuales vive con siete, señalando que el menor tiene 4 años. Señala que la relación con su mamá es buena y lo manifiesta de la misma forma con su padre. Respecto a la empleabilidad de sus padres, manifiesta que su padre trabaja en la basura, en la comuna de La Florida, su madre también trabaja, por lo que su hermana mayor se hace cargo de sus hermanos, según datos entregados por las fichas sus padres cuentan con pocas habilidades parentales por lo que delegan gran cantidad de responsabilidades al Programa PEC de Puente Alto.

En torno a la educación, manifiesta que no está yendo regularmente al colegio y que lo dejó en septiembre de este año, por reiteradas faltas, debido a esto, está en el programa de rescolarización del PEC, los educadores del programa están buscando un colegio para reintegrarlo, pero no quiere ir, porque no le gustan, porque no conoce tanta gente y prefiere uno que está cerca de su casa y van todos los amigos del barrio, nos cuenta que le gusta estar en el PEC, que se siente cómodo y que tiene varios amigos.

El niño señala, que su entorno, está dentro un block, en donde vive con su familia, destaca que tiene muchos amigos, con los cuales juega a la pelota, pero que también hay personas mayores que se juntan con ellos, de los cuales tienen consumo de marihuana e inhalación de sustancias tóxicas, respecto a la pregunta que le sucede a él con eso, dice que no le gusta, y que su mamá no le deja, y que además estos "amigos" se ponen pesados con esto, y él se entra, culpa a la madres de estos jóvenes por darle dinero para que puedan comprar.

### Factores protectores

**Calle:** El niño sale a la calle a jugar, por lo que su estadía en calle sería categorizada como socialización callejera, sale fuera de su casa y se junta con amigos de su block, algunos de ellos casi diez años mayores que él. Dice que le gusta salir a jugar con ellos y que son sus amigos.

**Familia:** El niño se encuentra viviendo en una casa con la mayor parte de su familia, la cual cuenta con hermanos por parte sólo de mamá, como también de padre y madre, manifiesta una buena relación con ambos. Comenta que su madre es más bien protectora con él respecto a sus amigos y que a veces no lo deja salir a jugar, es en este punto que la familia sería protectora con él, ya que están conscientes de los riesgos que implica que el niño se acerque al ambiente en calle donde juegan sus amigos.

**PEC**: Cuenta que le gusta asistir al PEC, porque se lleva bien con los niños y con los tíos, que allí lo tratan bien y se siente cómodo. Actualmente en el programa están buscándole un colegio donde insertarlo y también en ocasiones se reúnen con sus padres para potenciar sus habilidades parentales y revertir o reducir aquellas escenas que vulneran al niño en su hogar y generar relaciones conflictivas.

**Educación:** Actualmente el niño se encuentra asistiendo al taller de reescolarización del programa PEC, ya que debido a constantes inasistencias fue expulsado del colegio.

#### Factores de riesgo

Calle: El niño cuenta que sale a la calle principalmente a jugar a la pelota, que allí se junta con niños mayores que él y que algunos de ellos fuman droga, principalmente Marihuana, otros se toman el gas de los encendedores y también roban los galones de las casas de los vecinos para tomar su contenido. El chico se encuentra inmerso en un ambiente de alto consumo y fácil acceso a las drogas. Sin embargo manifiesta desinterés y desagrado hacia ellas.

**Familia**: Ambos padres trabajan, en jornadas largas por lo cual su hermana de 13 años se queda a cargo de la casa y los niños. Sus padres cuentan con pocas habilidades parentales, por ello muchas veces su madre deriva todas las responsabilidades al PEC.

**PEC:** No se ha logrado cumplir con los objetivos de lograr un óptimo desarrollo en las habilidades parentales de los padres del niño, lo que genera que el niño aún vive sin normas ni límites claros en la jerarquía familiar.

**Educación:** El niño ha sido expulsado reiteradamente de varios colegios por distintos motivos, desorden, violencia, atrasos. Se encontró en un estado de deserción escolar por un tiempo, sin embargo actualmente se encuentra asistiendo a clases en el PEC.

A continuación se presentan los datos recogidos del segundo grupo analizado el cual corresponde a los educadores sociales del programa PEC. Para entender de qué se trata cada categoría utilizada en el análisis de datos se construyó operacionalmente, una breve descripción de cada una de ellas.

- **FAMILIA**: Se entenderá por "familia" una pequeña comunidad de personas con los cuales el niño, mantiene un vínculo cercano y se encuentran dentro de este grupo, las personas significativas para el desarrollo íntegro del niño.
- **CALLE**: Se entenderá por "calle" el espacio físico donde los niños y niñas realizan actividades fuera de su hogar y además generan vínculos con otras personas que también están dentro de este espacio.
- **PEC:** Se entenderá por "PEC" al programa en calle de SENAME y que está a cargo de la Fundación Don Bosco, en donde participan los niñas y niñas que participaron en esta sistematización.
  - -RED: Conjunto de instituciones que apoyan el trabajo del Programa PEC, para otorgar un mejor y más integral intervención.
- **EDUCACION:** Se entenderá por "educación" al sistema formal escolar chileno, en donde se escolarizan niños y niñas entre 6 y 17 años.
- **SISTEMA:** Se entenderá por "sistema" al conjunto de entidades que involucra a personas, instituciones y otros entes que se interrelaciones entre sí, para de esta manera lograr un funcionamiento de la sociedad; o del sistema de protección social.

#### **Factores Protectores**

#### **Familia**

### • En cuanto a la preocupación por la educación:

"(...) porque los que están en casa si, por ejemplo los que me han tocado a mí visitar están yendo al colegio (E5)"

Infiere que los niños que residen en sus casas, junto a su grupo familiar asisten de forma regular a un establecimiento educacional. Según la Convención Internacional de los Derechos del Niño "El interés superior del niño: Las leyes y las medidas que afecten a la infancia deben tener en cuenta su interés superior y beneficiarlo de la mejor manera posible." Por ende las familias de las que se habla en el discurso, están respetando uno de los Derechos fundamentales del niño, en cuando al interés superior del niño, el derecho a la educación.

Según datos presentados por la Fundación Don Bosco, un 30% de los niños que asisten al programa se encuentran asistiendo regularmente a algún establecimiento educacional. De acuerdo a las entrevistas realizadas a los niños por el equipo sistematizador, de los tres niños que se encontraban vinculados a sus familias, dos de ellos estaban asistiendo de manera regular al colegio, mientras que el tercero se encontraba expulsado de un establecimiento por lo que se estaban buscando nuevos.

La vinculación de los niños hacia sus familias y el hecho de que ésta muchas veces no se vea rota, tiene que ver con el apego emocional que se presenta como un factor protector en la relación:

#### Apego

"Yo creo que eso tiene que ver con un tema afectivo, netamente afectivo, de apego, de estar con una figura protectora, entrecomillas la "madre o el padre o la tía o la abuelita", ese es el tema que los tiene ahí" (E5)

El sentido de pertenencia al núcleo familiar, es relevante a pesar de que éste no sea construido de manera óptima, como señala Bauman, "la familia: es una pequeña comunidad donde las nuevas generaciones adquieren sus bases morales y las herramientas para participar en comunidades mayores. Ella crea la capacidad de generar responsabilidad y valores comunes pues se coloca más allá de los intereses individuales" (Bauman, 1999)

Según las palabras del psicólogo del programa PEC, comenta a la familia como un sistema donde "Se cohesionan se organizan le dan pertenencia, si alguno que

identidad tienen las familias, digamos" al existir cohesión y organización hacen que se produzca un sentido de pertenencia a los integrantes de dicho grupo familiar, y por medio de ello se genera una identidad y apego emocional que no permite una total desvinculación de parte de los niños.

#### **Calle**

## • Reconocimiento e identidad que se genera en el ambiente de calle

"Su espacio, que los reconozcan como sujetos, ellos se validan en la calle... por mucha violencia, por la violencia ¿cachay? (...), el que anda choreando es bacán, y eso es lo que ellos quieren sentirse, un espacio donde ellos sean reconocidos, en sus casas no son reconocidos."(E6)

El Enfoque de Derecho que se debiese "procurar construir un orden centrado en la creación de las relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo (...)" En el cual el reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes y el respeto que éste otorga no se lo dan en sus familias, por lo cual un niño, niña y/o adolescentes sale a buscarlo en la calle.

En palabras del profesor experto consultado, los niños, niñas y adolescentes salen de sus casas a la calle, porque en éstas no son reconocidos/as como sujetos y son "abandonados" por sus familias y es por ellos que buscan suplir sus necesidades y carencias en grupos de pares en la calle, donde se genera una identidad y un reconocimiento que no fue dado en su hogar.

## **PEC de Puente Alto**

Dinámicas diarias de los niños, niñas y adolescentes en el programa:

"Pero los que vienen a casa PEC, su dinámica del día es venir en la mañana, tomar desayuno, eh... Hacer reforzamiento escolar hay algunos que están re-escolarizándose acá, eh... Almorzar y después irse al colegio los que están escolarizados." (E5)

Dicha situación corresponde a los objetivos del Programa PEC de Puente alto ya que durante el día interrumpe la estadía en calle de los NNA recibiéndolos en la casa PEC y además resignifica situaciones que vulneran sus derechos, entregándoles en el Programa PEC dichos servicios básicos como alimentación, educación e higiene a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle que participan en el programa.

El programa PEC cumple con funciones de acompañamiento y entrega de apoyo en cuanto a entrega de servicios básicos, según lo que nos comenta la directora

del programa "El factor protector está, porque en la calle no se pueden bañar y comer, seamos claros, comen porque es comida casera pero en general en la calle ellos comen pizza, hamburguesa, los completos y esas cosas" Es de esta manera que es posible observar dicha acción como una forma válida de re significación de sus derechos vulnerados.

#### • Habilitación de capacidades parentales:

"De hecho hacemos taller de familia en la casa de los niños, con el psicólogo hacemos duplas y vamos." (E5)

El programa PEC trabaja con las familias de los NNA que participan en el programa para así lograr una intervención más completa y fomentar el vínculo entre las partes, dicho programa trabaja con las familias de los NNA para así potenciar los factores protectores y los procesos de vinculación de los niños con éstas, según dicen sus objetivos.

En la frase de la directora del programa: "La dupla psicosocial que tenemos documentos, tenemos, los talleres, tenemos resulta de VIF, tenemos evaluación diagnostica de habilidad parental entonces ahí, y pueden trabajar con los chiquillos también." Queda evidenciado el trabajo del PEC en cuanto a diagnósticos familiares realizados, que permiten una posterior intervención.

### Vinculación o desvinculación familiar en la intervención:

"Hay casos que sí, hay casos que tú tienes que hacer el desvincularlos porque hay abuso sexual, porque hay maltrato y ahí sobre todo cuando hay abuso sexual ahí ya se interviene y se saca al niño de la familia" (E5)

El programa PEC trabaja en muchas ocasiones intentando vincular al niño con sus familias, sin embargo cuando en estas existe vulneraciones graves a los Derechos del Niño, el Programa trabajan su desvinculación. Entre los objetivos específicos del programa plantea el establecimiento de redes de acuerdo a las necesidades de cada usuario/a del programa, las cuales pueden apoyar al niños, niñas y adolescentes resignificando sus Derechos en casos complejos como la desvinculación familiar.

Una Trabajadora Social del programa, explica como enfrentan la intervención en el PEC, en aquellos casos complejos: "Los niños acá están en situación de calle y eso implica problemáticas asociadas, pero nosotros abordamos principalmente eso, trabajamos con niños de y en situación de calle por lo general y tratamos de re vincularlos a sus redes familiares existentes o si existe algún otro mecanismo o ente protector." Por lo que se desprende, que generalmente se vela por la

vinculación familiar pero en el caso de que esta, sea un sistema gravemente vulnerador, se generen nuevas redes de protección para los niños, niñas y adolescentes.

#### • Cobertura del programa PEC:

"Sí, también llegan niños de La Pintana y San Bernardo, No llegan acá. De los 50 niños hay algunos que llegan acá y otros tenemos que ir a visitarlos y hacemos trabajos en la casa" (E5)

La cobertura del Programa PEC no sólo incluye a la comuna de Puente Alto, sino también a las que la rodean y tienen características similares en cuanto a la existencia de niños en situación de calle, en el programa, la intervención no se efectúa sólo esperando el acercamiento espontáneo de los al niños, niñas y adolescentes, sino que el programa se acerca a los lugares de estadía en calle, para así facilitar la intervención y lograr su objetivo de interrumpir o cesar sus estadía en calle.

Como explica la directora del programa PEC, "tenemos 3 comunas: San Bernardo, Puente Alto y La Pintana y a las tres comunas se va" en donde no sólo nombra las comunas a las que cubre el PEC de Puente Alto, sino también, manifiesta que se 'hace terreno' a dichas comunas.

# Frecuencia de niños en el Programa:

"El niño que es... Que está como de intermitente en calle ese es el que llega más y el de calle. Los con familia por ejemplo, tenemos con familia, pero no vienen porque están con sus familias pero nosotros vamos a verlos, nosotros hacemos un seguimiento, nosotros estamos como trabajando el tema del colegio, la salud, trabajamos con las familias con un tema de apoyo, pero los niños que están intermitentemente en calle y los de calle son los que vienen." (E5)

La mayor concurrencia de niños a la casa PEC, son los niños, niñas y adolescentes que se encuentran relativamente desvinculados de sus familias, estableciendo características distintivas de niños en situación de y en calle. La intervención sin embargo, para aquellos que no concurren a casa PEC de manera regular, se lleva a cabo por medio de metodologías distintas, trabajando en apoyo a las familias, involucrándose en el contexto de los niños asistiendo a sus hogares. Por otra parte se infiere que aquellos NNA que se encuentran en situación de calle "dura" no presentan una asistencia regular a la casa PEC, sino que la intervención se efectúa en visitas al lugar en donde se encuentran

regularmente. Encontrándose este tipo de chicos como el grupo más complejo de intervenir ya que se encuentran más "distanciados" del programa y por ende de su intervención.

Los niños, niñas y adolescentes que asisten al programa tienen diferentes características y por ende la intervención se adecua a las necesidades de cada uno de ellos, también se indica en la entrevista a los profesionales del programa que el trabajo que se hace integrando a las familias, como la directora del programa señala, "Con esos prismas y la asistencia constante, la escucha atenta más el modelo narrativo como enfoque. De ahí partimos y de ahí operacionalizarlo de acuerdo a los casos, de acuerdo de la presencia o no de las familias y de la complejidad de cada chiquillo ahí vamos operacionalizando" Dicho esto, podemos concluir que el trabajo en el PEC se adecúa a las necesidades y características puntuales de cada NNA diferenciando su situación, de calle, en calle, y aquellos que mantienen un circuito en calle.

#### • Proyecto de vida de los niños participantes del PEC:

"Que retomen los estudios y tengan un proyecto de vida ¿cachay? Siempre nosotros indagamos en lo que ellos han sido, profundizamos en algunos temas y través del paso de etapas vamos trabajando, vamos trabajando con ellos, qué es lo que ellos desean pa' su futuro po" (E6)

Para el programa es importante que los niños, niñas y adolescentes permanezcan o se reinserten en el sistema escolar (cuando sea necesario) y también el que ellos puedan generar y establecer un proyecto de vida, para coconstruir objetivos y así potenciar un crecimiento personal a largo plazo. En los objetivos específicos del programa se encuentra la reinserción social de los niños, niñas y adolescentes en la cual es fundamental contar con un nivel de escolaridad ya que en nuestra sociedad es ley básica contar con una educación básica y media completa.

El Psicólogo del programa indica que una característica de los niños, niñas y adolescentes que participan en el programa es la dificultad que algunos tienen para poder trabajar por un objetivo a largo plazo y por tanto lo complejo que se torna para ellos crear un proyecto de vida "Cada caso, cada singularidad y con las características que presentan poder construir esas madejas con los chiquillos es muy difícil y construir historias también nos permite que los chiquillos puedan construir lo que el sentir Salesiano y lo que apunta es que ellas construyan un proyecto de vida, un deseo digamos que también uno tiene instalado" Es por

dicha razón que en el programa se trabaja fuertemente con la importancia de lograr construir un proyecto de vida de modo de construir historias de vida y fortalecer lazos sociales como indicó el Psicólogo y así generar avances en cuanto a la reinserción social.

Como subcategoría del PEC, se encuentra el trabajo en redes, de acuerdo a esta subcategoría de "Red", los siguientes fueron los factores protectores visualizados:

#### Red:

#### Métodos de Intervención:

"No mira los generalmente que presentan problemáticas de drogas. Se derivan a comunidades terapéuticas." (E6)

Según datos que la Fundación Don Bosco expone, "El 45% de los niños que participan en la Fundación, presentan consumo problemático de drogas". (Fundación Don Bosco, 2005, p. 76) Debido a la complejidad de situaciones que presentan los niños del programa PEC, resulta relevante para la intervención contar con un grupo de redes que sean capaces de contribuir en áreas específicas en que el programa no cuenta con experticia. Es por esto que para lograr el objetivo específico del programa es necesario llevar un trabajo en conjunto con otros programas e instituciones que puedan trabajar con aquellas problemáticas específicas que manifiestan los NNA en situación en y de calle.

Según el profesor experto consultado, existe una amplia gama de redes para intervenir situaciones en torno a esta problemática, de distintas calidades, según esto se entrega una oferta tanto de carácter privada como pública, ya que el Estado es responsable de velar por la recuperación de dicha enfermedad. (El profesor, indica que por la OMS, la adicción a las drogas es considerada una enfermedad)

# Educación:

#### • Re escolarización en el PEC:

"Hacer reforzamiento escolar hay algunos que están reescolarizándose acá, eh..." (E6)

El Programa PEC de Puente Alto, trabaja bajo el Enfoque de Derecho, por tanto debe hacer valer el Derecho que refiere a que todo niño tiene que acceder a una educación formal. Entre los objetivos específicos del programa, que señala SENAME, se encuentra el "Favorecer la articulación y coordinación entre distintos servicios y sectores de acuerdo a las necesidades particulares de cada usuario/a del programa", servicios entre los cuales la educación es fundamental, es por ello que se genera una instancia en el programa en donde hacer valer dicho Derecho.

La directora del programa afirma dentro de la entrevista que el programa trabaja fuertemente con el Enfoque de Derecho. Es aquí donde dice sobre el objetivo del programa "¿Cuál es el objetivo? Disminuir, cesar o interrumpir la vida de calle de los chiquillos, ya sea de o en... disminuir o cesar o interrumpir la vida de calle de los chiquillos ¿Cómo? Trabajando también en el área psicosocial. Derecho a la educación..." dicha frase refleja la importancia que le otorga el programa a la educación, desde el enfoque de Derecho.

#### Sistema:

#### • Nueva licitación:

"Porque nos dieron un alargue de 3 años más, pero por nuevas políticas, ahora parece que se termina en el 2013, porque van a separar niños vulnerados con infractores, porque eso está haciendo que están sacando más niños a la calle, las mismas cárcel de niños llegan niños que necesiten protección y al final es la escuela entonces van a separar" (E7)

Como menciona SENAME en su estudio "Niños, Niñas de la Calle" realizado en el año 2003, esta separación se puede explicar a través de que en "esta nueva relación en la sociedad les permite una coordinación de casos con otros similares, que generan tanto conductas esperadas por sus pares, como códigos de comunicación que les refuerzan su identidad".(SENAME, 2003, p. 12) Por ende se comprende que son problemáticas distintas que al juntarlas se interrelacionan y adoptan conductas el uno del otro, por ello se entiende que al ser distintas, necesitan una intervención especializada cada una en su propia complejidad.

El profesor experto señala la importancia en la diferenciación de la intervención,
ya que si no se aplica una intervención especializada a cada quien, las
problemáticas no se ven resueltas en la calidad y efectividad que debiesen.

#### Factores de Riesgo

#### Familia:

#### • Tipos de Familia:

"La historia de la familia. Familias disfuncionales, familias con alto consumo de drogas, alcoholismo. Eh... familia con características también de violencia de VIF violencia intrafamiliar, eh... negligentes. ¿Qué más? Hartos traficantes también, son bien inmersos en el mundo de la droga" (E5)

Según datos entregados por la Fundación Don Bosco, los niños, niñas y adolescentes provienen de familias disgregadas con bajo nivel educacional y muchas veces infractoras de ley, con consumo y abuso de drogas y debido a éste consumo y otros factores y problemáticas se repite la situación de calle y de abandono, esta información se ve reflejada en la realidad de las familias de los niños en situación de calle que asisten al programa PEC.

Como destaca la directora del programa, "en general, tenemos familias que son micro traficantes, entonces claro, trafican pero consumen ellos y los chiquillos (...)" lo cual se condice con una de las realidades familiares que fueron identificadas entre los participantes del programa. Por otro lado, el psicólogo del programa señala "nosotros no tenemos el tiempo muchas veces para acceder a todas las historias de las madres, de las novelas familiares, poder construir desde los primeros inicios que, qué pasa que se está repitiendo algo a nivel de patrón familiar digamos" Donde manifiesta, que si bien no se explican bien el por qué, están conscientes de que existe la repetición de conductas negativas parentales en los NNA.

### Rol parental:

"Hay perfiles comunes, hay responsabilidad, hay, te encuentras con pocas herramientas parentales, que no establecen límites, que son poco responsables, descuidados, yo creo que mucha de esta tiene un alto nivel de carencia afectiva, les cuesta mucho entregar cariño a sus hijos. Solucionan los temas a golpes. O simplemente si hay una institución por medio, le pasan la responsabilidad, si no hay que comer anda a comer, y si no hay zapatos ve para allá, si hay que ir a la escuela, anda para que vean que tienes que llevar al colegio, casi como que pasan responsabilidades, como que la gente se acostumbra a que le estén dando y después la gente se acostumbra a que uno le dé"

(E7)

Los niños en situación de calle poseen padres con bajas habilidades parentales en cuanto al establecimiento de reglas y limites que permitan que éstos sean respetados por sus hijos. Los padres tienen como característica dentro de su falta de capacidades parentales el poder entregar apoyo y cariño a sus hijos. Por otro lado es posible observar que dichas familias suelen desprenderse de sus responsabilidades parentales otorgando dicha responsabilidad a otro ente o sujeto.

Al comentar la directora durante la entrevista que "Pero el sólo hecho de que aprendan a usar un baño, porque algunos no lo saben, que las chiquillas aprendan que sepan usar una toalla higiénica, porque su mama no les enseño, para ellas es un desastre." Es que se refleja la falta de un rol parental definido con herramientas y habilidades que permitan una mejor crianza a sus hijos, por otro lado es posible identificar cómo el Programa cumple con tareas no resueltas por los tutores de los niños.

"Despreocupación totalmente de los chiquillos, de hecho los que no están en calle y están en casa a veces llegan más cochinos que los que están en calle. Hediondos y todo, entonces hay que mandarlos a bañar" (E5)

Según uno de los artículos de la CID, señala que "El niño tiene derecho a vivir con uno o con ambos padres cuando se considere que ello no es incompatible con el interés superior del niño (...)"(ONU, 1990) De acuerdo a lo anterior, a veces en las familias, debido a su despreocupación, se estaría vulnerando uno de los Derechos del Niño que además sostiene SENAME, el que plantea que el niño tiene derecho a ser protegido.

Este tipo de situaciones se ve visualizada en la práctica del programa y es así como la directora de éste lo ejemplifica en la cotidianeidad de los niños "el solo hecho de que aprendan a usar un baño, porque algunos no lo saben, que las chiquillas aprendan que sepan usar una toalla higiénica, porque su mamá no les enseñó", situaciones cotidianas que se dan en el Programa y dejan ver el tipo de preocupación existente de los padres, en los procesos de crianza y aprendizaje de sus hijos.

### Trabajo Infantil:

"La gran mayoría y hay algunos que trabajan, por ejemplo hay uno que es chinchinero y él trabaja como chinchinero y prefiere trabajar como chinchinero que ir al colegio. Pero está en casa y ayuda económicamente a la familia, es un niñito, tiene 14 años" (E5)

Como plantea los Derechos del Niño "Todo niño tiene derecho a no ser explotado en trabajos que dañen o impidan que crezca como los demás niños" (Décimo Derecho Fundamental del niño, SENAME, 2012). Como plantea el artículo lo que sucede en el caso expuesto sería una vulneración a los derechos, más allá de que el niño manifieste su preferencia al área laboral.

En este aspecto, podemos visualizar que muchas veces las familias mantienen prácticas y dinámicas familiares en las que los niños de las familias deben trabajar, independiente del área en que esto sea, como lo señala la directora del programa, "lo van a tener limpio y en la casa porque los protegen, porque más adelante los hacen solados, y el soldado no puede consumir, y el soldado tiene que andar bien vestido" refiriéndose a familias en el negocio del narcotráfico, en que cuidan a los niños para luego hacerlos trabajar. Al igual que en la frase anterior, la familia estaría vulnerando más gravemente el Derecho del Niño a no trabajar, en cualquiera de sus áreas y aun cuando el niño manifieste su voluntad por hacerlo.

# • Capacidades parentales:

"Y hay otras familias que... que son más lentas cachay en el proceso, que son más eeeh... mas eeeh... que nosotros hemos notado cachay que muchas de estas familias que son las problemáticas cachay muchas veces no han terminado su cuarto medio, su media, su básica entonces quedan muchas faltas de educación" (E7)

Los procesos de intervención con las familias del niño se vuelven más lentos debido a las problemáticas y características que posee cada familia, entre ellas la baja escolaridad de los padres. Respecto al extracto anterior, podemos evidenciar que en este caso también se cumpliría, una falta de roles parentales apropiados para el desarrollo psico-emocional de sus hijos, según Cárdenas, refiriéndose a la crianza de los hijos dice que "En las trayectorias se presentan patrones de crianza fincados en una comunicación violenta caracterizada por el maltrato y la agresión físicos" (Cárdenas, 2010) la que como explicábamos anteriormente, puede ser debido a una repetición de conductas que vivieron ellos

en sus familias en su historia de vida.

Como señala el psicólogo del programa "nosotros encontramos con una cuestión muchas veces real y simbólica de las familias en el caso simbólica de que, estos padres que no están habilitados en sus competencias, sus presencias a construir algo es muy difícil, digamos eeeh, porque habría no solamente que restituir como habilitar esta función parental digamos, hay un trabajo previo con ellos porque también hay historias importantes, transgeneracionales que se ponen en juego, donde la utilización de violencia como dice Corsi, también es instalada y es algo súper naturalizado en ellos como estrategias de crianza desde la violencia, digamos y tu miras tres generaciones, que se han repetidos, se repite..." Queda evidenciado que determinadas características en los métodos de crianza que emplean algunas familias, se encuentran por debajo de un nivel óptimo en la crianza de los NNA, es así que el Programa PEC de Puente Alto, se convierte en un espacio en donde los niños pueden suplir las carencias familiares, ya que como señala el relato anterior, muchas de la familias participantes del programa presentan características problemáticas, por lo que como señala la directora del programa, "el solo hecho de que el chiquillo venga aquí, es un factor protector".

#### Dificultad en las relaciones interpersonales:

"... por sobrevivencia más que todo, ellos pueden llegar a cambiar compañeros en la calle, si lo encuentran muy torpes o si no le gustan si son... que no les guste su forma de actuar, ellos buscan diferentes compañeros, igual en la calle ellos no son amigos de nadie ¿cachay? Porque siempre hay rivalidades, siempre hay conflictos entre ellos... las tomas de droga o de robos ¿cachay? O de... en la calle no hay mucha eeeh... compañerismo po, aunque le digan compañero (...)" (E5)

Los niños en situación de calle, son niños, niñas y adolescentes vulnerados gravemente en sus Derechos, por lo que la vinculación emocional con otras personas es bastante compleja debido a un síntoma de desconfianza provocado por su historia de vida.

Según la directora del programa, "La situación de calle es súper compleja, (...) más cuando son chiquillos que llevan 5 o 6 años en calle. Tienen que empezar de a poco." Expresa la complejidad a la que se ven enfrentados los NNA en situación de calle, por una serie de problemáticas, las cuales derivan en una dificultad para entablar vínculos afectivos, es por ello que su intervención debe ser paulatina y progresiva porque generalmente por la complejidad de su realidad, entablan relaciones de desconfianza.

# Calle:

### • Circuito intermitente en calle:

"Sí podría ser circuito callejero intermitente, podría ser como: Están en la calle, están en la casa, en la calle, en la casa, así ¿cachai?? o pasan más tiempo en la calle que en sus casas. Llegan a dormir no más." (E5)

De acuerdo a los antecedentes entregados podemos identificar un nuevo concepto que evidencia la complejidad que viven los NNA en situación en y de calle, el cual nos permite tener una nueva mirada sobre éste fenómeno social, el cual es denominado "Circuito intermitente en calle"

El profesor experto, plantea una distinción en cuanto a la problemática de vida en calle, en dónde sitúa a los niños abandonados por sus familias como niños que se encuentran en situación de calle, mientras que existen aquellos vulnerados debido a las debilidades existentes en sus familias, en dónde muchos de ellos se encuentran aún vinculados a su sistema familiar. En este último caso, se encuentran los al niños, niñas y adolescentes con circuito intermitente en calle, poseen una vinculación familiar pero sin embargo pasan gran parte del día transitando en la calle.

#### **PEC de Puente Alto:**

### Asistencialismo

"Claro que hay algunos que se aprovechan también porque por ejemplo hay cabros que igual es fácil para ellos es fácil para ellos venir pa' acá y a comer, a lavar, después salen a robar y no trabajan." (E6)

A pesar de que el Programa PEC, satisfaga las necesidades básicas de los niños respecto a servicios básicos, la situación de calle de ellos muchas veces no se ve suspendida por ello, debido a la facilidad de recibir estos servicios a cambio de su situación de vida.

Sobre el mismo la directora del Programa expresa "Por eso te digo yo puedo tomar como factor de riesgo que vienen para eso, pero aunque lo utilicen para eso. Pero eso es menor porque es un factor protector.", Esto significa que a pesar de que por una parte el PEC pueda ser considerado un factor de riesgo debido a que la intervención, no contempla sólo un trabajo enfocado en el término de vida en calle de los niños, el sólo hecho de que asistan a casa PEC ya es un factor de protección porque disminuye su estadía en calle, según la directora.

# Seguridad y autocuidado

"Súper expuestos a que nos llegue un balazo, porque igual nosotros vamos a los campamentos, ahora, conocí la población Pinochet que está ahí en la San Bernardo, más brígida, El Castillo. Entonces nosotros no tenemos a nadie que nos proteja." (E6)

El hecho de que los educadores se encuentren desprotegidos, se transforma en una situación riesgosa para la intervención del Programa con el niño, ya que en algún momento podría no realizarse de forma integral debido a la inseguridad que conlleva la tarea.

El profesor consultado, conocedor de los programas PEC a lo largo de Santiago, nos da a conocer la falta de capacitación y manejo especializado específicamente en los educadores sociales en cuanto al tema de intervención puntual. Lo cual se relaciona de forma directa el sentimiento de desprotección que estos sienten debido a que la especialización fomenta o implica la capacidad de elaboración de técnicas y herramientas de protección en cuanto a lo psicoemocional, además de la desprotección física nombrada en el párrafo anterior.

#### Red:

#### Cupos de programas

"Y ahí son adultos, pero así como de las características de acá no, hay de adultos" (E6)

Se señala, que hay comunidades terapéuticas que cumplen con el perfil para un niño en situación de o en calle, pero los cupos para éstas son muy limitados. Nuevamente se evidencia una falencia de la red, ya que al tener niños en el programa con consumo problemático de drogas, resulta importante poder contar con este tipo de comunidades, para así poder revertir dicha situación.

En el discurso de los profesionales del Programa, se manifiesta dicha situación y relata que "tenemos súper buenas redes con "Amancai" que trabaja con el terapeuta ambulatorio (...) entonces no es problema de red, el problema es que las políticas públicas no apuntan a los cupos a la cantidad de cupos para atender a todos los niños" La integrante del equipo refiere que las instituciones no cuentan con el cupo necesario, trata de expresar que la política pública está tan focalizada que no permite llegar a intervenir las distintas y complejas situaciones en que se ve afectado un NNA en situación de calle, la visión de éste se minimiza y no es entendida como una problemática compleja multidimensional y multifactorial.

#### • Mayor capital humano:

"hay otros programas que son como más profesionalizados, está el técnico, está el profesional, está la asistente social, no se po creo yo." (E7)

La experiencia del trabajo en calle, puede otorgar bastante información, para poder realizar una intervención con niños en situación de calle a pesar de no contar con un título universitario o técnico, los trabajadores del programa PEC en su mayoría no tienen una profesión, sin embargo cuentan con una práctica que de ser sistematizada les permitiría compartir saberes y comunicarles a otros y de ésta forma replicarlos bajo nuevas condiciones.

En este sentido, se relata que a pesar de que el programa cuente con una dupla psicosocial, y educadores que trabajan a partir de la profesionalidad o de los conocimientos desde la práctica, son necesarios más recursos, tanto materiales como humanos, para poder realizar una intervención más efectiva. La directora del programa, manifiesta "yo no necesito más plata, necesito más dinero en movilización, necesito otra dupla de especialistas, necesito dos talleristas más, eso es lo que necesito". Se necesitan un mayor capital humano especializado tecnificadamente en las problemáticas específicas que aborda el PEC de Puente Alto, para tener una comprensión concreta del quehacer profesional propio.

### Educación:

### Desescolarización:

"muchos de ellos están desescolarizados" (E5)

Muchos de los niños que atiende el PEC, no están yendo al colegio. El hecho de que los niños no asistan regularmente al colegio, además de la vulneración de derechos que implica el que no se estén educando, facilita el hecho de que los niños mantengan un circuito callejero, ya que además de poseer mucho tiempo libre, su socialización puede situarse en círculos de riesgo constante.

"o sea aquí los chiquillos hacen esfuerzos así como los chiquillos más o menos que metiéndolos a la fuerza a algún colegio y después hacer todo un tema para que los colegios los puedan mantener... y no los expulsen rápidamente..." Con esta frase vemos reflejada la situación de algunos NNA que participan en el programa y se encuentran momentáneamente sin asistir a algún establecimiento educacional lo cual genera a su vez, la mantención de éste circuito en calle y situación de riesgo constante.

### • Exclusión y Expulsión de colegios:

"todos han sido excluidos de muchos de muchos colegios, 3 o 4 veces cachay, y... pero, todo es en conjunto, no solamente lo que entrega el sistema, también lo que entrega la familia, es todo una mezcla de situaciones que hacen de que el niño deserte del sistema escolar, pero... en la escolaridad cachay si bien.. Hay, eeeh... en la actualidad el sistema de justicia que intenciona el generar algunos cambios, eeeh... todavía a nivel de corporación o de fundaciones todavía no hay muchos recursos. Es súper complejo porque es preferible para él, estar en la calle donde nadie te dice nada, pero hay colegios donde no va a tener que estar todo un día, que no va a tener que usar uniforme, que va a tener recreos, en algunos tienen la opción de no se po, dan permiso para salir a fumar, tiene ese derecho, cachai, entonces a nosotros nos favorece mucho el hecho de las casas estudios, que yo creo que debería ser algo, por ejemplo SENAME debería trabajar en conjuntos con ellos, tener una red claramente con las casas estudios porque les favorecería mucho, el vínculo que nosotros tenemos es gracias a nosotros, porque nosotros vamos, o nosotros hablamos con los directores y eso pero sí serviría mucho que hubiera un nexo de casa estudio- SENAME" (E8)

El perfil de los niños que participan en el programa PEC es un perfil de niños desertores del sistema escolar, con problemas familiares y además con niveles de extrema pobreza, por tanto, el tema educacional es un problema a la hora de mantenerlos en el sistema y que además se eduquen. Actualmente nuestro sistema escolar es rígido y no permite faltas, es por esto que los niños del programa, en su mayoría, están fuera del sistema. Si bien existen casas de estudios alternativas para que estos chicos puedan tener educación, éstas no cuentan con apoyo ni los recursos necesarios para una óptima escolarización de sus participantes, además de no estar insertos en la Red de SENAME.

Según la directora del programa, "Es tanta la destrucción de estos chiquillos y tantos problemas del colegio que están saturados. No hay una política que te diga ya van a haber especialistas que van a trabajar de tales formas, no hay un currículum adaptado a ellos y se produce la expulsión." Como ya sabemos los NNA en situación de calle están inmersos en tanta complejidad de las problemáticas sociales que el mantenerse en un sistema educacional rígido que

no puede mantener el ritmo del niño y sus necesidades psicosociales, producen una expulsión del niño del sistema educacional ya que éste muchas veces no logra adaptarse.

#### Sistema:

#### • El egreso del Programa:

"Que... Eh... creo que hay niños que como justamente dices tú a los 18 no están maduros todavía ni siquiera tienen claro lo que quieren en su vida y se egresan po' así que creo que igual debería haber un tiempo más con ellos..." (E5)

Dentro de las políticas que rigen los programas para niños, niñas y adolescentes, no se incluye una continuidad con jóvenes que hayan cumplido mayoría de edad, lo que interrumpe el proceso, dejando a los niños, niñas y adolescentes a la deriva en su proceso de desarrollo, sin tomar atención a los diferentes casos en cuanto a su proceso de maduración o evolución, en cuanto a la problemática intervenida.

A través de la intervención que llevan hace años los programas que trabajan esta realidad, han visualizado que el egreso de los niños, no debe ser por edad, sino que por progreso en su situación, manifiesta que "Es una cosa que nos tiene de cabeza, incluso nosotros tuvimos la posibilidad los PEC de acá de Santiago de elaborar un manual y eso se envió a justicia, y ahí había un extracto donde se decía que solicitábamos poder tener una continuidad con los chiquillos mayores de 18"

Siguiendo con el tema de egreso de los chicos a los 18 años cumplidos:

"O los egresamos y el niño no tenía una red de que sujetarse, o de apoyo, entonces a veces estos procesos de acompañamiento que hacen las instituciones en algunos casos debieran alargarse más, nosotros atendemos niños de 0 hasta 18 años y tú te dai' cuenta que un chico que ha tenido toda esta dificultad vivencial, personal, familiar, no tení' que egresarlo a los 18, a lo mejor, esa etapa es donde más acompañamiento tiene que tener porque el niño se enfrenta a una sociedad que a mi forma de ver es que si no está preparado pa' enfrentarla fracasai', son esos niños con los cuales hay que trabajar, que no tiene sus estudios, tiene sus papeles manchados, entonces los chiquillos enfrentan dificultades para el tema de la inserción laboral, enfrentan dificultades de rechazo social, que hay ahora en general, porque

si vai' hoy a una pega no te van a recibirte con la misma opción de trabajo a un chico que tiene 18 años con 6to básico, a un chico que tiene 18 años con 4to medio y a lo mejor está estudiando una carrera técnica" (E7)

Desde el relato anterior se puede entender lo complejo que se torna el egresar a un joven del programa PEC por cumplir mayoría de edad, aun cuando éste no haya terminado su proceso en el programa. Al no tener una red de apoyo que lo ampare el destino del adolescente se torna bastante incierto, pues no ha desarrollado la autonomía suficiente, como para desenvolverse con las herramientas adecuadas dentro de una sociedad competitiva. Surge desde aquí una crítica al sistema pues no ampara ni visibiliza los distintos procesos de la adolescencia. No considera los procesos de la adolescencia tardía, dejando al sujeto sin atención por cumplir mayoría de edad y nuevamente es situación de riesgo y vulnerabilidad social. Las redes que existen para los jóvenes egresados que atiendan la misma problemática son escasas o nulas y por ésta misma razón es probable que el adolescente que es egresado a los 18 años, sin ser ésta la edad que necesitaba egresar, es posible que fracase en sus intentos de reinsertarse en la sociedad, ya que la sociedad es bastante exigente y competitiva.

A partir de dicha situación, se vuelve a explicar la complejidad de finalizar drásticamente la intervención, bajo lo que la directora del Programa señala, "La situación de calle es súper compleja, entonces tú no puedes interrumpir drásticamente la situación de calle. De ninguna forma, eso es imposible" esta interrupción podría tornarse compleja por una serie de situaciones, que como anteriormente se señala, es principalmente una falta en la red de apoyo posterior al egreso.

#### Consumismo

"o simplemente el sistema. Tú ves chiquillos que en la mayoría son de calle que andan con las mejores ropas, se visten con las mejores ropas y hay casos que las mamás o los papás no le pueden entregar como esa calidad de ropa y los chiquillos salen con el amigo y me voy a robar porque necesito un par de zapatillas Nike o el buzo Puma, me entiendes, entonces la misma sociedad lo saca, lo absorbe."(E7)

Una de las características de los niños o adolescentes que participan en el programa PEC y cometen actos delictivos, es que aspiran a obtener recursos materiales que sus padres muchas veces no pueden darles, esto debido a que

son consumidos por un sistema, valga la redundancia, de consumo. El sistema económico actual de consumo incide de gran manera en las aspiraciones que pudiesen tener los niños o jóvenes. Ellos al no poder conseguir los recursos materiales deseados a través de sus padres incurren en prácticas delictivas, consiguiendo así un modelo a seguir impuesto por el sistema, en donde mientras más recursos materiales tengas, más exitoso te vuelves.

A veces, los niños, niñas y adolescentes al encontrar carencias tanto económicas y afectivas, incurren en prácticas delictivas a modo de "sobrevivencia" en cuanto a la satisfacción de determinadas necesidades sentidas. Ciertas necesidades tienen relación con la influencia en el consumo material, siendo principalmente los jóvenes los más atraídos. En palabras del psicólogo del programa, "Acá muchas veces los chicos ingresan al sistema por cometer delitos y que son estrategias de sobrevivencia. Esa respuesta tiene un síntoma el de los niños en situación de calle."

#### Prejuicios

"En la actualidad ello, los rechazados, no existen. La mayoría de la gente ve un niño de calle, sucio chascón, mal aseado, delgado, muerto de hambre y tú lo vai' lo abrazai', le dai' un beso cachay"(E7)

Entre los principios fundamentales de la Fundación Don Bosco se encuentra "El amor incondicional, ya que sólo este (amor) es capaz de sanar hasta las heridas más profundas". Explicándose así la manera de actuar de los educadores, pero también considerando que la realidad de los niños con los que trabaja el programa y la Fundación son niños con muchas carencias afectivas, por lo que con muestras de afecto, los niños podrían mostrar cambios en su actuar.

Según la coordinadora del área niños calle de la fundación Don Bosco "Que si uno por ejemplo ve la historia del proyecto el 95% de niños atendidos en programas como éste y este en particular provienen del volcán, del castillo, de la Pedro Lira que son los resultados a cabo de 20 años de una política urbana que finalmente desencadenó en sectores marginados y niveles de exclusión social que son brutales y que finalmente se refleja en la vida de estos chiquillos" En este relato, manifestado por la coordinadora del área, el sistema desde siempre ha presentado distintas manifestaciones de exclusión social, en la cita señalada refiere específicamente a un tema de política urbana, que sin embargo se relaciona con un sinfín de otro tipos de problemáticas provocadas por dicha exclusión socio-territorial. Lo mismo ocurre con los prejuicios formados hacia los NNA en situación de calle, ya que se genera una exclusión social que hace

mucho más compleja la reinserción de estos niños.

#### Concepción reparatoria

"el sistema cree que encerrando un chico, el chico cambia. ¿Por qué no crean una institución que si el niño delinque, entonces que le de acompañamiento, que le de valores que le de vinculación a su familia?, o sea que haya un programa reparatorio biopsicosocial que abarque todo." (E7)

Argumenta que la metodología "represora" con la que se trata a niños infractores de ley, internándolos en centros de reclusión no es la mejor alternativa y que la herramienta de intervención "reparatoria biopsicosocial" es necesaria y mucho más efectiva, ya que si bien el niño puede modificar conductas a partir de su estadía en dichos centros, su contexto seguirá siendo el mismo y sus habilidades, capacidades y características sociales, serán las mismas, por lo cual este tipo de medidas funciona hacia los niños como un castigo y no como una reparación del caso.

"Hay un artículo que salió hace poco en el diario, la semana pasada parece, dónde aparecía una de las estadísticas como resultado de la ley de infractores, de responsabilidad penal juvenil. Decía: Del 100% de los jóvenes atendidos que fue en el marco de la ley, como el espíritu de la ley que los chiquillos se re inserten y no reincidan, generalmente el 90% de los casos reincide. Finalmente la cantidad de millones tirados a la basura. Entonces claramente, aparecía ahí en el diario, en una contratapa de un diario y es interesante mirarlo porque tú ves finalmente cuales son los resultados de las políticas" Según esta estadística presentada por la coordinadora del programa, el sistema reparatorio para los niños infractores de ley, no está siendo efectivo ya que un 90% de ellos reinciden en dichas prácticas infractoras. Es por ello que reconocen necesaria la intervención desde un enfoque de prevención, como el de la Fundación.

Bajo la concepción reparatoria, surge un segundo significado de análisis:

"Claro, que es lo que dice la compañera, un chico roba se va al CISAM porque u a otro CIP y que es lo que pasa, ahí no tiene a mi visión, una capacidad, el encierro no cambia a las personas, ¿qué pasa? hay uno que robo, hay uno que mató, hay otro que...

entonces le pegan "que soi' pollo", y así se van enganchando y haciendo las duplas y como llaman ellos los compañeros de calle, Salí' y nos vamos a salvar, entonces hay que cambiar el sistema." (E7)

Debido a que en los centros de reclusión o de tratamiento mental para niños, son derivados niños con características y condenas de muy distinto tipo, es posible que al estar conviviendo constantemente unos con otros, generen relaciones que reproduzcan conductas inapropiadas para el desarrollo del niño y que dificulte lograr una intervención que revierta dicha situación.

El sistema actual que trabaja con chicos infractores de ley, evidencia falencias de carácter de intervención, ya que en su mayoría sólo se centran en penalizar la situación de infracción, pero no de los antecedentes causales de éstas conductas. Como lo señala la directora del PEC "Los chiquillos infractores no tienen una respuesta del servicio público Los agarran, los meten pa' adentro y se acabó, ya no va a haber intervención." Visualiza el hecho de que se pasan a llevar los Derechos de los Niños ya que la intervención con él se deja de lado y se preocupa solo de una acción reparatoria.

#### Burocracia

"Mira yo creo que este tipo de programas lo malo que tiene es la burocracia que hay que cumplir, hay que pasar muchas cosas para poder ayudar a un niño, no es llegar y tomar una decisión sabi' que, en el caso del NN, quiero tomar al NN y lo quiero internar en una comunidad terapéutica, no po hay que cumplir muchos requisitos, hay que pasar muchas, muchos procesos que a veces la burocracia, no ayuda en nada, yo siento que no ayuda en nada, lo mismo cuando hay casos de violación, no es llegar y hacer la denuncia hay que pasar por muchos procesos que alentan las cosas y yo creo que esas medidas hay que tomarlas rápido, no esperar una burocracia de dos meses que te diga, 'ya, ahora puede hacer la denuncia', creo que menos burocracia y más acción" (E8)

El proceso de atención a un NNA en situación de riesgo social se torna lento, debido a que la política pública focaliza y especializa mucho las situaciones y problemas en los distintos programas e instituciones, por lo que el funcionamiento en redes que muchas veces es necesario que sea expedito, se ve entorpecido por las exigencias particulares de cada programa, proyecto e institución.

"Entonces es súper complejo que nosotros podamos extender el plazo si el

chiquillo está estudiando o si es una situación súper compleja y es por vía tribunal, en todos los casos (...)" Este fraseo corresponde a la directora del programa PEC de Puente Alto y es un claro ejemplo de los problemas que se presentan en los programas al momento de realizar la intervención ya que deben seguir un conducto regular que muchas veces va en contra de la eficiencia del proceso.

CAPITULO IV: Resultados y Conclusiones.	

# X. Resultados

### X.a Tablas de Resultados

De acuerdo al proceso de análisis de datos de la sistematización se ha llegado al resultado de los principales factores protectores y de riesgo en las distintas categorías de análisis son los siguientes:

 Factores familiares que inciden en la estadía en calle de los niños, niñas y adolescentes.

Factores Protectores	Factores de Riesgo
Apego emocional	Abandono emocional
	Abandono material
	Violencia (psicológica y física)
	Negligencia
	Drogadicción (drogas y alcohol)
	Delincuencia
	Abuso
	Precarias habilidades y capacidades parentales

• Factores de la calle que inciden en la estadía en calle de los NNA.

Factores Protectores	Factores de Riesgo
Validación como sujeto – Identidad	Abuso
Libertad	Desprotección
Alejamiento del maltrato parental (entendido como violencia, negligencia, abuso, etc)	Violencia
	Drogadicción
	Delincuencia
	Precarias habilidades y capacidades parentales

Factores del Programa PEC que inciden en la estadía en calle de los NNA.

Factores Protectores	Factores de Riesgo
Provisión de Servicios Básicos	Estancamiento en la intervención
Acompañamiento psicosocioemocional	Asistencialidad
Intervención socio educativa	
Apoyo psicosocial	Redes deficientes
Protección, Intervención desde el enfoque de Derechos	Falta de cuidado y protección a los educadores
Vinculación – Desvinculación Familiar	
Diminución de la estadía en calle	

• Factores la Educación que inciden en la estadía en calle de los NNA.

Factores Protectores	Factores de Riesgo
Desarrollo socioeducativo	Desescolarización
Disminución de estadía en calle	Exclusión/Expulsión
Intervención socio educativa	

• Factores del Sistema que inciden en la estadía en calle de los NNA.

Factores Protectores	Factores de Riesgo
Oferta programática (Políticas Públicas)	Egreso a los 18 años
	Exclusión Social
	Prejuicios sociales
	Concepción penal reparatoria
	Burocracia

De esta sistematización podemos concluir que las principales causas por la cual un niño, niño y adolescente pudiese llegar a encontrarse en una situación de calle (Abarcando a los niños, niñas y adolescentes en calle, de calle y mantención de circuito callejero) son las problemáticas familiares, ya que inciden en los niños, niñas y adolescentes de forma directa al momento de llegar a encontrarse en una situación de calle, es a partir de esto que la calle se torna riesgosa, a pesar de que cada niño, niña o adolescente abandone su hogar buscando libertad y/o escape de los daños causados desde su entorno familiar. Dichos daños se relacionan generalmente con situaciones de vulneración de Derechos, tales como abusos en todas sus dimensiones, violencia física y psicológica, abandono, negligencia parental, siendo todas estas situaciones factores indudablemente, de riesgo para el correcto desarrollo y una sana crianza de un niño, niña y adolescente

Mayoritariamente los niños, niñas y adolescentes que participan en el programa no presentan un circuito de calle "dura"; sin embargo; por cuestiones familiares se encuentran bastante vulnerables a caer en una situación de calle, de mayor riesgo aun en los casos en que en las familias de los participantes del programa se observan falta de roles parentales definidos. Hay familias que entregan a los programas de intervención sus tareas, desligándose del cuidado y protección de sus niños, niñas y adolescentes

Es posible constatar que gran parte de los niños, niñas y adolescentes que participan en el programa PEC, identifican tener una figura significativa en sus roles, a pesar de que éstas personas de una u otra forma vulneren sus derechos, dejando de ser un adulto protector, revirtiendo nuevamente una situación de riesgo debido al concepto errado de protección que poseen los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al programa PEC de Puente Alto, éste cumple el rol de suplir necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes que asisten a la casa PEC, ya que dichas necesidades no son satisfechas por sus padres y/o tutores. Al existir necesidades básicas no cumplidas como la de alimentarse, higienizarse, educarse, entre otras cosas, es que el programa asume un rol de acogida y provisión de servicios básicos transformándose en un factor protector para los niños, niñas y adolescentes que pudiese encontrarse en situación de calle. Por otra parte podemos visualizar el programa PEC como un lugar en el cual se entrega un acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes que participan de éste, principalmente en áreas emocionales debido al rol protector y con una visión salesiana, donde el amor y su entrega es vista como una línea de intervención

fundamental y también se satisfacen necesidades básicas, son estos factores protectores los más visualizados por los niños que entrevistamos.

Consideramos que la intervención con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, desde una mirada multidisciplinaria, es importante en la efectividad de la intervención ya que como sabemos, la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle, es un fenómeno multi causal, factorial y que genera un gran grupo de nuevas problemáticas, las cuales no pueden ser abordadas sólo desde una perspectiva, ya que una intervención que abarque más de un sólo aspecto de la problemática implica una gestión integral, que integra las herramientas necesarias para la intervención de forma completa por lo que la superación de dicha situación es mucho más factible y efectiva.

Es posible observar el cómo gran parte de los niños participantes del programa presentan deserción escolar presentándose como factor de riesgo para interrumpir o disminuir la situación en calle, sin embargo el PEC se presenta como un factor protector al intentar reincorporar a los chicos al sistema escolar, realizando además un acompañamiento. A pesar de esta situación pudimos identificar que debido a distintos factores y resultados de la problemática en calle, muchos de los niños que se encuentran en ésta situación, no asisten regularmente a algún establecimiento educacional o no se encuentran inscritos en algún sistema de educación. Bajo esta problemática nos encontramos en primera instancia con que el hecho de no asistir a un colegio u otro establecimiento, representa una vulneración grave a los Derechos del Niño, ya que la educación se presenta como un derecho fundamental. Ahora bien, el hecho de no estar inscritos en alguno de estos sistemas se presenta como un factor de riesgo, en primera instancia y principalmente porque es considerada como una vulneración de derechos, segundo porque se presenta como un estancamiento en el desarrollo social y personal de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido el PEC se presenta como una figura de protección para los niños, ya que incentiva la reinserción escolar, efectuando un taller de reescolarización en la casa PEC, para que los niños, niñas y adolescentes puedan continuar sus estudios posteriormente en un establecimiento educacional "tradicional". Según un educador del programa, sería necesaria la instauración de centros educacionales que se adecuen a las necesidades y características de los niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle u otras problemáticas, ya que muchas veces es este factor de inadecuación de parte del niño al establecimiento o viceversa, lo que produce una expulsión del sistema.

Como sabemos, las políticas públicas enfocadas a los niños, niñas y adolescentes atienden a menores de dieciocho años, muchos de los niños se incorpora desde edades tempranas, el egreso a los dieciocho años resulta como un rompimiento del desarrollo de la intervención social con el joven. Hay niños que llevan varios años en el programa y en algunos casos, cuando cumplen 18 años, aún no se encuentran en condiciones de independencia y emancipación social, es decir son adolescentes que aún no se encuentran preparados para desligarse del acompañamiento del programa.

En la adolescencia existen distintas etapas, como se mencionaba anteriormente. La adolescencia tardía es una de ellas, donde la madurez no se presenta a los 18 años, éste es un fenómeno social, cada vez más frecuente, es por ello que muchas veces los niños, niñas y adolescentes que son egresados del programa no son aún lo suficientemente maduros para poder reinsertarse en la sociedad bajo sus propias herramientas y habilidades. Bajo este punto y tomando como base para el análisis los discursos de los profesionales del Programa, si bien el Programa se ha presentado como un factor de protección para los niños, esto se manifiesta como un problema porque no se ha logrado la independencia del niño, al contrario, se le ha hecho dependiente del programa y hasta en algunas ocasiones se aprovechan de aquel acompañamiento. Es por dicha dependencia del programa que a veces los niños, niñas y adolescentes se acostumbran a llevar un circuito de vida, en donde el programa pasa a ser una suerte de proveedor de servicios básicos, sin crear a juicio de esta sistematización nuevas herramientas o habilidades para crear dichas herramientas que permitan su egreso o apoyar su reinserción social.

Según el profesor experto, la intervención de la problemática dentro del programa se realiza a partir de un activismo, no realizando un ejercicio consciente de la problemática social y la dignificación del sujeto de intervención. Existe una carencia en torno a cómo realizan la búsqueda de estrategias correctas para la intervención y también se visualiza a través de los relatos de los educadores sociales una forma en la que falta generar acuerdos con los niños, niñas y adolescentes de modo de poder involucrarlos en su proceso como sujeto de Derecho para poder observar las verdaderas expectativas de los niños, niñas y adolescentes para de este modo generar "autogestión" y evitar posibles frustraciones por parte de los educadores.

En la actualidad las prácticas centradas únicamente en el amor y entrega de éste no son capaces de dar respuestas de forma completa y profunda a lo que significa intervenir la problemática de niños, niñas y adolescentes en situación de y en calle. Junto a esto existe un vacío teórico. Llama la atención que sobre el punto "reducción de daño" que aparece en el discurso informal de la práctica, no se encuentra desarrollado en ninguna base del programa ni tampoco de SENAME. Voces autorizadas del programa dicen utilizar prácticas para reducir el daño en los niños, niñas y adolescentes que presenten una situación de y en calle. Sin embargo como equipo sistematizador consideramos que el que se explicite como reducción de daño dejar a un niño bajo el cuidado de personas que trafican se constituye como una situación de riesgo. Voces autorizadas aseguran que dicha acción es "reducir el daño", pues el niño de igual manera correría riesgo al encontrarse en un centro oficial y especializado, ya que según sus propias palabras "los niños pueden terminar violados". Consideran dicho acto como protector, sin embargo nosotras como equipo sistematizador consideramos que cierta acción en concreto se presenta como una vulneración de los Derechos del Niño, articulo 20, ya que se está permitiendo que el niño resida en un contexto de infracción a la ley. En la Convención Internacional de los Derechos del niño se postula que el niño debe estar protegido por su familia, ante la ausencia de la familia, por figuras protectoras, ante la ausencia de una figura protectora es el Estado y el Estado a través de medidas de protección. En este sentido es cuestionable que un programa a cargo de niño, niña y adolescente en situación de y en calle, tome decisiones al margen de lo que determina el sistema judicial penal adolescente, acciones de este tipo podrían obstaculizar la posibilidad de una articulación e integración "normal" de un niño, niña y adolescente sistema, otorgado por el Estado y exponer la existencia del programa

El programa PEC atiende en su mayoría a niños en situación de vulnerabilidad, en el sentido de que se encuentran propensos a caer en una situación de calle, luego en menor grado atienden a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en calle dura por lo complejo que es captar estos casos y mantenerlos. Otro de los factores de riesgo del programa es el otorgamiento de protección y servicios sin que estos perciban la visión integral de promoción que inspira la práctica, quedando las acciones dentro de un plano asistencial.

Al mismo tiempo es posible dar cuenta de los factores positivos del Programa PEC. Uno de estos es que trabaja con temáticas del proyecto de vida, de jóvenes que viven el día a día sin construir uno propio. De esta forma el Programa PEC de Puente Alto se constituye en un factor de quiebre y transmisión de la situación de calle.

En relación a la calle, existe una tercera categorización para dar cuenta de la complejidad de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Existen

niños, niñas y adolescentes que mantienen un circuito callejero intermitente, esto quiere decir que su presencia en calle no se presenta de manera permanente y depende bastante de las redes con las que cuente el niño.

La situación en calle en los niños, niñas y adolescentes, como ya vimos, muchas veces se produce como una manera de escape de distintas problemáticas familiares principalmente, pero la vida en calle se torna mucho más compleja, hasta por el hecho de no contar con un lugar físico de protección, más aun por las prácticas usuales en la calle, por la violencia, la drogadicción y una serie de problemáticas ya señaladas, es lo que convierte a la calle como un escenario de peligro y riesgo constante en la integridad de niños, niñas y adolescentes, a pesar de que ellos hayan elaborado herramientas de sobrevivencia que les permitan seguir en esta situación de vida. Los riesgos que la calle presenta, son visualizados y problematizados por los niños participantes del PEC, sin embargo su reinserción social se complejiza porque la situación en calle se sitúa como un circuito donde se ven atrapados por todas las problemáticas que en un inicio se establecieron como prácticas de subsistencia en un medio adverso como el callejero.

La participación en el programa PEC es principalmente de niños, niñas y adolescentes que mantienen una estadía en calle intermitente o bien regular pero no permanente, es decir los niños que principalmente asisten a "casa PEC", son aquellos con un circuito intermitente en calle, o niños en situación en calle. Mientras que los niños, niñas y adolescentes en una situación de calle "dura", quienes además son los más necesitados o quienes son más urgentes en la intervención, asisten con menor frecuencia y cantidad a la casa PEC, siendo el programa el cual va en búsqueda de niños, niñas y adolescentes.

Consideramos como equipo sistematizador que existe una forma de visualizar la calle como factor protector, pues se presenta como una forma de validación para los niños, niños y jóvenes cuando existe un abandono de tipo familiar, se desarrolla un factor identitario potente.

Referente al sistema, se puede visualizar la posible aplicación de una nueva política que identifica la diferencia que debe tener la intervención de NNA en situación de vulnerabilidad versus los NNA infractores de ley.

La influencia generada por el sistema en los niños, niñas y adolescentes que caen en situación de calle es alta y tanto así que buscan conseguir la similitud a dichos modelos públicos, en peinados, ropa, accesorios, etcétera. Y la consecución de

dichos elementos a veces, según integrantes del PEC los lleva a realizar actividades de carácter delictivo.

Como equipo se nos hace manifiesta la idea de que las medidas represoras como lo son sentencias de privación de libertad, funcionan como una represalia a conductas determinadas, no trabajando el origen estructural de los problemas en aquellos niños, niñas y adolescentes que cometieron dichos delitos. Como es sabido y como rectifica uno de los integrantes del equipo PEC, un gran porcentaje de los niños, niñas y adolescentes que son intervenidos desde aquella perspectiva, reinciden posteriormente ya que el trabajo realizado en la intervención se orientó más a la represión y castigo de conductas que a la reparación y reinserción social de manera integral. A partir de esto es necesario un sistema de prevención social en donde se encuentren programas focalizados a distintas áreas, para poder prevenir específicamente la infracción de ley de parte de niños, niñas y adolescentes. Consideramos necesaria una metodología interventora reparatoria psicosocioemocional, en donde la intervención se efectúe bajo la premisa de reinserción social, no de mayor exclusión y marginación social basados en la represión y castigo de conductas, mediante la institucionalización de estos niños y jóvenes.

En cuanto a la burocratización y especialización de problemáticas, es que la "tramitación" de soluciones a las problemáticas sociales a veces se vea en un entramado de etapas y trámites antes de cumplir con los cometidos, Ahora bien, los tribunales de justicia se encuentran obligados a dar soluciones a las situaciones de Violencia en 48 horas, porque se entiende la gravedad y urgencia de este tipo de dictámenes judiciales, por otra parte se encuentra el trabajo en red, que también se ve en muchas ocasiones sobrepasado el cupo de atención, y por ello muchas veces quedan fuera personas que necesitan la intervención especializada de determinados programas.

#### XI. Conclusiones.

Las conclusiones de este seminario de Grado en torno a la Sistematización del Programa PEC de Puente Alto son:

Respecto a la "situación en calle", en el Programa PEC se distingue un concepto derivado de estadía en calle, diferenciado de la dicotomía de – en calle, concepto denominado "circuito intermitente", en la que el niño, niña o adolescente tiene una aproximación a la calle de manera esporádica en períodos breves de tiempo.

El concepto "reducción de daño", el cual, la directora del programa manifiesta como un método utilizado en su intervención, es una metodología de intervención originalmente utilizada en el área de rehabilitación de consumo de drogas y alcohol, como decíamos dicha metodología es actualmente insertada en la intervención social con niños, niñas y adolescentes en el programa para disminuir, como dice su nombre, el daño ocasionado por las distintas medidas resolutivas a tomar de acuerdo a las problemáticas específicas surgidas en cada caso. Este concepto presenta una dualidad inadecuada en su utilización, ya que en primera instancia no se encuentra en las bases técnicas del Programa PEC, ni de SENAME, bajo lo cual la intervención con los niños, niñas y adolescentes del programa en donde se utilice dicho método, queda fuera de las técnicas avaladas y promovidas por SENAME o la Fundación. Bajo ésta situación en la intervención, como equipo comprendemos la complejidad en la que la intervención del programa PEC de Puente Alto se encuentra inmersa, sin embargo frente a algunas situaciones específicas en torno a la vulneración de Derechos de los niños, principalmente en lo que respecta a la protección del niño y el interés superior de éste, consideramos como futuras Trabajadoras Sociales, que se debiese seguir un conducto regular, donde se integre el Poder Judicial en la resolución de determinadas situaciones y no tomar decisiones bajo metodologías y medidas acuñadas a la intervención desde un accionar no tecnificado en sus bases técnicas.

En cuanto a la Familia, podemos concluir que ésta, a veces y bajo ciertas condiciones de vida, sociales, psicosociales, emocionales, económicas entre otras, genera situaciones y condiciones que en los niños, niñas y adolescentes, producen determinados sentimientos y conductas autoexpulsoras o directamente expulsoras produciendo, finalmente que los niños, niñas y adolescentes encuentren protección e identidad que no encuentran en sus hogares, en la calle. Del mismo modo, este sistema familiar es el que muchas veces genera figuras significativas para los niños, niñas y adolescentes de modo que no busquen en la

calle sus vínculos protectores y afectivos. Debemos hacer dentro de este análisis la distinción entre niños y adolescentes, ya que a pesar de que ambos tengan la capacidad de identificar una figura significativa, es en el grupo de los adolescentes que, debido a este proceso de adolescencia en el que se es mucho más impulsivo y drástico, se puede visibilizar una mayor fuerza en torno a la decisión de abandonar su hogar, mientras que en los niños se observa un lazo mucho más fuerte y dependiente en cuanto a vínculos emocionales, lo que finalmente recae en que los niños no incurran como opción en dejar su hogar.

En cuanto al programa, una de nuestras conclusiones es que a pesar de que éste se presente como un medio de protección para los niños, debido a las acciones que realizan a diario, tanto en su metodología socioeducativa como también de provisión de servicios y bienes, las acciones del programa son en ocasiones, guiadas por la contextualidad y la necesidad inmediata de solución o provisión y por ello se deja de lado el concientizar la acción, y producir conocimiento a partir de su intervención, para realizarla posteriormente de manera consciente y/o tecnificada en el caso de que así sea. Consideramos pendiente también de parte del programa, una mayor especialización principalmente a sus educadores, ya que a pesar de sus conocimientos en el tema, la tecnificación de éstos es también necesaria para una mejor intervención.

Consideramos como equipo sistematizador que es necesario que de parte del Estado, se generen nuevos programas orientados a la prevención de éste tipo de problemáticas, abordados desde distintos puntos, como lo es en la prevención familiar, desde habilidades parentales, hasta un sistema educativo menos expulsor, más llamativo y significativo, ya que la problemática de niños, niñas y adolescentes en situación en y de calle, es multicausal.

Finalmente como grupo, consideramos que una falencia grande que se presenta como obstáculo en la intervención del programa, son las redes con las que trabaja, creemos que es importante potenciar y fortalecer estas redes, principalmente desde su cobertura, ya que si bien cuentan con una red de instituciones que cubra las necesidades y problemáticas especializadas de los niños del programa la cobertura de éstas, principalmente en cuanto a rehabilitación de drogas, pero la cobertura no es la óptima ni apropiada para cubrir la cantidad de niños, niñas y adolescentes que la necesitan.

BIBLIOGRAFÍA Y WEBLOGRAFÍA	

## XII. Bibliografía:

- Aquín N. (2006). Notas sobre intervención y acción Social, ¿Una nueva cuestión social?. Revista "Perspectivas". Santiago. UCSH.
- Pontificia Universidad Católica de Chile, facultad de Ciencias Sociales, escuela de Trabajo Social. (2010) Estudio de niños y niñas en situación de calle". Chile.
- Francke M, Morgan M. (1995). La Sistematización: Apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción. Lima, Perú: Escuela para el Desarrollo.
- Liliana Guerra, Paula Bedregal, Paula Margotta, Emilia Valenzuela. (2011).
  Propuestas para Chile, Concurso Políticas Públicas 2011 Niños, niñas y jóvenes en situación de calle: desafíos para la intervención desde la perspectiva de las fuerzas. Chile: Centro de políticas Publicas UC.
- S.J. Taylor y R. Bogdan. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de los significados. España: Editorial Paidos.
- Miguel S. Valles. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social, reflexión metodología y práctica profesional. Madrid, España: Editorial Sintesis.
- Marfil Francke, María de la Luz Morgan.(1995). Materiales didácticos, la sistematización: Apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción. Lima: escuela para el Desarrollo.
- Briones. (1999). Parte III Paradigmas y programas de investigación, cap. 6
  Los grandes paradigmas y metodologías. Chile: Dolmen Ediciones
- Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio. (2003). Los enfoques Cuantitativo y Cualitativo en la investigación científica. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- SENAME. (2012). Bases técnicas Programa Piloto de Apoyo a Niños, Niñas
  y Adolescentes en Situación de Calle Chile Solidario. Chile

- Morgan, Quiroz. (1998) La sistematización como práctica, cinco experiencias con sectores populares. Buenos Aires: Humanistas.
- Francke, Morgan.(1995). La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción, Materiales didácticos N° 1. Lima, Peru
- Solar, Contreras, Gajardo, Oliveri. (2010) Estudio de Niños y Niñas en Situación de Calle. Chile: Pontificia Universidad Católica;
- Baeza, Gutiérrez, Pérez. (2005). Sistematización del Trabajo Fundación
  Vida Compartida. Chile: UCSH
- Guerra, Bedregal, Margotta, Valenzuela. (2011) .Propuestas para Chile, Concurso Políticas Públicas 2011, Niños, niñas y jóvenes en situación de calle: desafíos para la intervención desde la perspectiva de las fuerzas.
   Chile: Universidad Católica de Chile.
- Dagmar Raczynski (2007). Política de infancia en el nivel local: requerimientos y aportes de la gestión de información. En Gobierno de Chile y Pontificia universidad católica de Chile, camino al bicentenario propuestas para Chile (pp. 249-286) Chile: Gobierno de Chile.

## XII.a Weblografía:

- http://www.sename.cl
- http://www.bcn.cl/
- <a href="http://www.fundaciondonbosco.cl">http://www.fundaciondonbosco.cl</a>
- http://www.mpuentealto.cl/
- <a href="http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/6553/lcl1490e.pdf">http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/6553/lcl1490e.pdf</a>
- http://www.sename.cl/wsename/otros/genero/estudio\_genero\_e\_infractores
  \_sename.pdf
- <a href="http://www.sename.cl/wsename/otros/observador5/el\_observador\_5.pdf">http://www.sename.cl/wsename/otros/observador5/el\_observador\_5.pdf</a>
- http://www.unicef.cl/archivos\_documento/244/Cifras%20Corregido\_191207\_ GRAFICA.pdf
- <a href="http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf">http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000133.pdf</a>
- http://www.trabajosocialudec.cl/rets/wpcontent/uploads/2010/12/historiaformacion.pdf
- <a href="http://www.mpuentealto.cl/">http://www.mpuentealto.cl/</a>